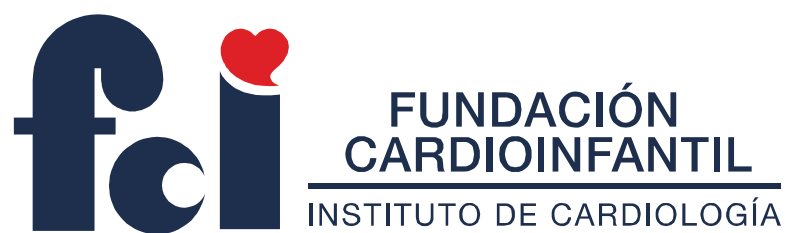




FUNDACIÓN  
CARDIOINFANTIL  
INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA



# INF RME ANUAL 2019



# **INFORME**

## **ANUAL 2019**

---

## CONSEJO SUPERIOR

---

### MIEMBROS ORDINARIOS

ALINA CABRERA MOSQUERA  
ANA MARIA GOMEZ PONCE DE LEON  
CAMILO STEUER GUTIERREZ  
CARLOS ANDRES URIBE ARANGO  
CARLOS JULIO ARDILA LULE  
DOROTHEA BICKENBACH GIL  
ELENA ECHAVARRIA OLANO  
FEDERICO CABRERA KREIBOHM  
JOAQUIN SAENZ KOPP  
JUAN CAMILO CABRERA KREIBOHM  
MARIO PACHECO CORTÉS  
MIGUEL CORTÉS KOTAL  
MIGUEL SILVA PINZON  
MONICA PUERTO OBREGON  
NOHRA PUYANA DE PASTRANA  
PATRICIA CORREA BONILLA  
ROBERTO MORENO MEJIA  
SANTIAGO CABRERA GONZALEZ  
SERGIO MICHELSEN JARAMILLO

### MIEMBROS HONORARIOS

ANDRES URIBE CRANE  
ANTONIO PUERTO TOVAR  
BEATRIZ ALICIA SANTODOMINGO  
CAMILO CABRERA POLANÍA  
CARLOS ANTONIO ESPINOSA SOTO  
HERNANDO CAJIAO NAVARRO  
JORGE PALACIOS GÓMEZ  
JOSÉ ANTONIO LLOREDA LONDOÑO  
LUIS CARLOS SARMIENTO ANGULO  
PATRICIA PONCE DE LEON

### JUNTA DIRECTIVA

CAMILO STEUER GUTIÉRREZ  
PATRICIA CORREA BONILLA  
MARIO PACHECO CORTÉS  
MIGUEL CORTÉS KOTAL  
ROBERTO MORENO MEJÍA  
SERGIO PABLO MICHELSEN JARAMILLO

PRESIDENTE  
VICEPRESIDENTE

## DIRECCIÓN

---

DIRECTOR EMÉRITO  
CAMILO CABRERA POLANÍA

DIRECTOR EJECUTIVO  
SANTIAGO CABRERA GONZÁLEZ

DIRECTOR MÉDICO  
RODOLFO J. DENNIS VERANO

DIRECTOR DE EDUCACIÓN MÉDICA  
EDGAR C. BARRERA GARAVITO

DIRECTORA FINANCIERA  
SARA JANETH ULLOA ROMERO

DIRECTOR DE OPERACIONES  
JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ROZO

DIRECTORA DE TALENTO Y DESARROLLO  
CLARA FERNANDA GARCÍA DÍAZ

DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN  
ARTURO QUINTERO VERGARA

SUBDIRECCIÓN COMERCIAL  
ANDRÉS FELIPE RODRIGUEZ SÁNCHEZ  
OLGER GARIZABALO FORERO

SECRETARÍA JURÍDICA  
LILIAN A. HIDALGO RODRIGUEZ

## INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA

---

Bogotá, marzo 20 de 2020

Señores miembros del Consejo Superior de la Fundación Cardioinfantil Instituto de Cardiología:  
Nos es grato manifestarles que la Junta Directiva ha analizado y hace suyo el informe del Director de la Fundación que acogemos en su integridad, junto con el Balance General, Estado de Resultados, Estados de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio, Proyecto de Distribución de Excedentes y demás anexos e informaciones presentados.

CAMILO STEUER GUTIÉRREZ  
PATRICIA CORREA BONILLA  
MARIO PACHECO CORTÉS  
MIGUEL CORTÉS KOTAL  
ROBERTO MORENO MEJÍA  
SERGIO PABLO MICHELSEN JARAMILLO



## INFORME DEL DIRECTOR

### Honorables Miembros del Consejo Superior

Para dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar el informe correspondiente al Ejercicio de 2019, el Balance General con corte a 31 de diciembre del año finalizado, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio; el Proyecto de Distribución de excedentes, así como la Certificación de los Estados Financieros.

### 1. CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO

La Fundación Cardioinfantil - Instituto de Cardiología caracterizándose por ser una institución transparente y coherente con su misión social, ha buscado mantener un esquema de gobierno sólido y acorde con su evolución. A través de sus estatutos y Código de Buen Gobierno, Ética y Transparencia, busca que los miembros de la organización, que incluye a los Órganos de Gobierno y Dirección tengan como lineamiento la prestación honesta y transparente de los servicios de atención médica, fortaleciendo la cultura organizacional, basados en principios superiores de comportamiento.

En consecuencia, los miembros del Consejo Superior y Junta Directiva, el Director Ejecutivo, los suplentes y administradores, son reconocidos por su capacidad, experiencia, espíritu de servicio y disposición para asumir compromiso desinteresado de colaboración hacia la niñez colombiana y la alta calidad en los servicios de salud.

Los miembros del Consejo Superior y de la Junta Directiva, no reciben remuneración alguna y no representan intereses sectoriales, personales o de terceros; en el ejercicio de sus funciones no mantienen ninguna relación comercial directa o indirecta con la Institución, por lo tanto, no existe conflicto de intereses que los inhabilite para el ejercicio de sus funciones. El Director Ejecutivo y los administradores mantienen un vínculo laboral con la Institución y ningún ente de Gobierno de la Fundación, entorpeció la libre

circulación de las facturas emitidas por vendedores o proveedores.

### 2. ENTORNO

El Sistema General de Seguridad Social en Salud-SGSSS de Colombia cuenta con cobertura universal de afiliación, solidaridad, igualdad y acceso a un amplio plan de beneficios. La mayoría de los indicadores en salud, como la esperanza de vida, la mortalidad en niños y en maternas, han mejorado en los últimos años. Así mismo, el país se destaca en la región por su bajo gasto de bolsillo en salud, somos reconocidos en el mundo por el programa de vacunación, la vigilancia en salud pública, la respuesta ante la aparición de enfermedades transmisibles, las acciones solidarias ante fenómenos migratorios, la política farmacéutica nacional, entre otros.

A pesar de estos logros, aún se presentan desequilibrios y el reto de generar mayor equidad, teniendo como eje fundamental a las personas y al paciente. Por ello, los esfuerzos del sector siguen concentrados en alcanzar la triple meta:

Mejorar el estado de salud de las comunidades  
Garantizar una experiencia de salud digna y respetuosa  
Hacerlo con eficiencia y responsabilidad financiera.

Con este nuevo marco estratégico, el sector ha promovido acciones y cambios bajo cinco ejes:

- Visión de largo plazo
- Calidad
- Salud pública
- Talento humano en salud
- Sostenibilidad

Generando acciones específicas y estratégicas en el nuevo Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2022 “Pacto Por Colombia, Pacto por la Equidad”, como son:

- Modelo de Acción Integral Territorial (MAITE)
- Programa de Acción Integral en Hospitales (AI Hospital)

- Acuerdo de Punto Final para sanear deudas acumuladas e inyectar liquidez, nuevos mecanismos de priorización y control del gasto
- Implementación de subsidios parciales en el aseguramiento
- Incentivos para la calidad
- Depuración de las Empresas Promotoras de Salud (EPS)
- Interoperabilidad de la historia clínica, entre otros ajustes e innovaciones.

## 2.1 DESAFIOS

### 2.1.1 Aseguramiento y cobertura del sistema de salud

Actualmente, uno de los principales desafíos que enfrenta el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) en Colombia es el acceso oportuno a los servicios de salud. El porcentaje de cobertura a 2019 se encontraba en 94,9%, con una población cubierta de 47.549.646 afiliados, de los cuales 48,03% corresponden al régimen subsidiado, 47,43% al régimen contributivo y 4,53% a los regímenes especiales o de excepción.

En materia de aseguramiento territorial, las mayores concentraciones en términos de número de afiliados se encuentran ubicados en los principales centros urbanos del país, lo que corresponde también a las ciudades y departamentos con mayor número de personas en el régimen contributivo, en tanto cuentan con las mayores fuentes de empleo formal en el país.

### 2.1.2 Ampliación del plan de beneficios con cargo a la Unidad de Pago por Capacitación-UPC

Con el fin de garantizar el derecho fundamental a la salud, el Ministerio de Salud y Protección Social incrementó en 5,36 % la prima que financia el plan de beneficios de salud con recursos de la unidad de pago por capitación (UPC), para el régimen contributivo y subsidiado. De este incremento 5,06 %, el cual corresponde a las tecnologías y servicios de salud que se venían prestando, y el restante 0.30 % hace referencia a la progresividad de implementación.

Se sigue avanzando en el proceso de ampliación de opciones terapéuticas disponibles para los

colombianos, incluyendo en el plan de beneficios financiado por UPC, principios activos y procedimientos para la atención de condiciones de salud antes no contempladas.

### 2.1.3 Mi Prescripción-MIPRES para servicios y tecnologías en salud no cubiertas por el plan de beneficios con cargo a la UPC.

Al cierre de 2019 se tenía un avance del 91,9% en la adopción de la herramienta por parte de las entidades territoriales, y el reto actual corresponde a la disminución en la formulación de procedimientos y formulación no cubierta, agotando en primera instancia las opciones terapéuticas definidas y cubiertas.

### 2.1.4 Aspectos financieros y sostenibilidad del Sistema

Además del incremento de la UPC, se adoptaron las medidas presupuestales necesarias para gestionar el déficit. En ese sentido, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público adicionó recursos, acompañados por un mayor recaudo de cotizaciones registradas en la ejecución presupuestal de la Entidad Administradora de los Recursos de Salud-ADRES.

Para cubrir este déficit, el Ministerio de Salud y Protección Social adoptó las siguientes medidas:

- Liberación de recursos de otros programas del Ministerio
- Adición de recursos por mayor recaudo de cotizaciones, reintegros y recuperaciones.
- Autorización para disponer por una única vez recursos de las entidades territoriales con destinación específica.
- Una vez garantizados los recursos se realizó un Plan de Choque donde el Ministerio de Salud y Protección Social desarrolló diferentes mecanismos para darle mayor liquidez al Sistema de Salud, dentro de los cuales se contempló: compra de cartera, giro directo, glosa transversal, entre otras.

### 2.1.5 Acuerdo de Punto Final para enfrentar las deudas acumuladas en el Sistema

En la actualidad existe un acumulado de cuentas por concepto de servicios y tecnologías no financiadas con cargo a la UPC causadas a cargo del Estado en su nivel nacional (para el régimen contributivo) y territorial (para el subsidiado) que impactan en la liquidez del sistema de salud e inciden en la calidad y oportunidad de los servicios en salud.

Existen procesos de reconocimiento y pago distintos en ambos regímenes lo que representa inequidad en el acceso a estos servicios y se ha constituido en una carga desigual para las entidades cobrantes y recobrantes ya que los flujos y comportamientos en el pago varían en cada entidad territorial.

En este sentido, se diseñó un acuerdo de punto final que comprende estrategias para lograr de manera progresiva la conciliación y el saneamiento de la cartera entre los agentes del sistema de salud del orden nacional y territorial, la generación del flujo necesario para pagar las deudas asociadas a los servicios y tecnologías en salud no financiados por la UPC, así como lograr cambios en las prácticas financieras del sector, promover el gasto eficiente y obtener una mayor estabilidad para los actores del SGSSS con el objetivo de prevenir una nueva acumulación de cuentas sin conciliar. En el marco de lo anterior se adelantaron las siguientes actividades:

1. Se determinó la deuda nacional a partir de cruces de información con las EPS con mayores acreencias.
2. Se definieron, identificaron, valoraron y clasificaron las posibles deudas por concepto de servicios y tecnologías no financiada con la UPC, reconocible y no reconocibles.
3. Se definieron los instrumentos legales necesarios para el saneamiento en el nuevo Plan Nacional de Desarrollo.
4. Se desarrollaron mecanismos financieros para pagar y administrar la deuda Nacional.
5. Definición de metas, rutas y políticas para la racionalización de gasto eficiente y la optimización en el uso de los recursos.

#### 2.1.6 Política Farmacéutica

En el entendimiento del porcentaje que significa en el gasto en salud, los insumos y medicamentos, se ha diseñado y fortalecido una sólida política farmacéutica con el objetivo de reducir y controlar el costo y racionalizar la formulación. Esta se ha venido trabajando con las siguientes implementaciones:

1. En materia de información técnica, confiable y oportuna sobre acceso, precios, uso y calidad de medicamentos se cuenta con las siguientes herramientas:
  - a. Medicamentos a un Clic
  - b. Sistema de información de Precios de Medicamentos-SISMED
  - c. Sistema de Información de Precios de Dispositivos Médicos-SISDIS
  - d. Termómetro de precios de medicamentos
  - e. Listado de medicamentos con precios controlado y/o referencia
  - f. Mi prescripción en línea MIPRES
  - g. Reporte de Transferencias de Valor entre actores del Sector Salud
2. Entre 2010 y 2019, se han implementado controles de precios que han buscado realizar una contención del gasto en medicamentos, especialmente en aquellos que más impactan al Sistema a través del mecanismo de recobro. La metodología usada es de referenciación internacional de precios de medicamentos, donde se establece los precios de regulación en el punto mayorista de la cadena de suministro, sin distinción de canal de comercialización, institucional y comercial. A la fecha van 2.487 presentaciones comerciales reguladas, con una reducción aproximada del 49% en el precio, que representa un ahorro de \$320.000 millones para el sistema.
3. Fortalecimiento de la rectoría y del sistema de vigilancia con enfoque de gestión de riesgos.
4. Adecuación de la oferta de medicamentos a las necesidades de salud nacional y regional.
5. Diseño de redes de servicios farmacéuticos.
6. Promoción del uso racional de medicamentos.

### 3. RESULTADOS DE GESTIÓN



Nuestro compromiso con la vida y la salud de nuestros pacientes es el punto de referencia sobre el cual estipulamos nuestra estrategia de desarrollo y consolidación como un centro de excelencia en la atención de enfermedades cardiovasculares, de trasplantes y otros tratamientos de alta complejidad.

Sabemos que en la excelencia operacional, la eficiencia y en hacer las cosas siempre de la manera correcta, está la clave para enfrentarnos al entorno competitivo, y para mantener la sostenibilidad financiera.

Reconocemos que en el mundo entero los sistemas de salud están atravesando por una crisis económica de gran impacto, por eso como líderes en la atención de salud hemos tomado la decisión no solo asegurar nuestra propia solidez, sino de crear valor en la sociedad y cuidar los recursos del sistema de salud.

Ponemos como prioridad número uno a nuestros pacientes y sus familias, enfocados en lograr siempre lo que hemos denominado nuestra fórmula de éxito: generar el mayor valor a nuestros pacientes, ofreciendo los mejores resultados clínicos, al mejor costo para el sistema.

### 3.1 RESPONSABILIDAD SOCIAL

El Programa Social “Regale una Vida” ha sido la labor social insignia y la misión de la Fundación Cardioinfantil. Durante el año 2019 se realizaron 15 brigadas de diagnóstico cardiovascular a niños, niñas y adolescentes, gracias al apoyo fundamental de los aliados de la Institución y 3 brigadas adicionales en las que se participó como apoyo interinstitucional a la Fundación ANDI. En estas fueron valorados 3461 niños, impactando 348 municipios y 24 departamentos de Colombia y obteniendo los siguientes resultados:

Brigada	Institución Aliada	Niños	
		Aptos para Cirugía	Valorados
MOCOA	Ejército Nacional de Colombia Brigada 27	3	79
YOPAL	Club Rotario de Yopal	28	351
B/QUILLA	Fundación Conciencia social	33	323
FLORENCIA	Hospital Comunal Las Malvinas	7	124
MANIZALES	Fundación Pequeño Corazón	18	269
PASTO	Hospital Infantil Los Ángeles	16	371
GUAPI*	Fundación ANDI	0	113
MONTERÍA	Club Rotario Montería II	30	372
CARTAGENA	Fundación Tiéndele la mano a un niño	21	222
TUMACO* (Candelillas de la Mar)	Fundación ANDI	2	33
VALLEDUPAR	Damas Rosadas de Valledupar	25	210
MAICAO*	Fundación ANDI	1	170
CUCUTA	Red de Gestores Sociales del Departamento Gobernación Norte de Santander	18	254
DUITAMA	Mediagnóstica	28	323
NEIVA	Club Rotario Neiva Tierra de Promisión	11	247
TOTAL		241	3,461

Brindamos atención médica especializada y de alta complejidad de manera gratuita a 206 niños de escasos recursos del país, quienes fueron trasladados durante el 2019 a Bogotá y hospedados en el hogar Casa Ronald Mc Donald – Nuevos Horizontes, administrada por la Fundación Casa Ronald McDonald bajo la promesa de devolverle a las familias el calor y el apoyo de un “hogar fuera del hogar”.

Para esta gestión se resalta el apoyo incondicional de todo el equipo médico, de

enfermería, voluntarios, logístico y administrativo de los funcionarios de la FCI; así como el aporte voluntario de nuestros benefactores, quienes con sus donaciones nos permitieron seguir con nuestra misión de salvar vidas y trabajar por la población pediátrica de Colombia. Gracias a ello, realizaremos la primera brigada en el municipio de Tumaco en 2020.

Desde el primer reconocimiento internacional en 2018 donde nuestro programa emblema 'Regale una Vida' fuera galardonado por la Federación Internacional de Hospitales (IHF), con el Premio Oro a la Excelencia, siendo reconocidos como el Mejor Programa de Responsabilidad Social Corporativa de los hospitales del mundo, la Fundación cada vez ha sido reconocida a través de las importantes posiciones que obtuvo en los rankings nacionales e internacionales que la posicionaron como el 1º hospital de Colombia y 3º en América Latina (según el Ranking América Economía), así como en gobierno y reputación corporativa (Merco) ocupando el 1º puesto en el sector salud.

Estamos cada vez más comprometidos con seguir adelante adoptando cada vez mejores prácticas en responsabilidad social buscando trascender verdaderamente en la historia de la salud de los niños de Colombia, el futuro y la esperanza de nuestro país, así como en los diferentes grupos de interés.

Además de este programa, la FCI desarrolla otros tres programas que contribuyen a la comunidad y al medio ambiente:

**Programa social "Pedagogía Hospitalaria":** Se crea en el año 2010 y busca fortalecer los procesos de adaptación, interacción, socialización y aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes en condición de enfermedad, en situación de hospitalización o durante sus tratamientos médicos. En 2019 se realizaron 7.960 atenciones a niños, niñas y adolescentes en condición de enfermedad y se dictaron 3.519 horas educativas. Uno de los logros más significativos del programa fue el acompañamiento realizado a 2 jóvenes que lograron culminar con éxito sus estudios y se graduaron de bachilleres.

La Institución resalta como logros la estructuración del nuevo plan de formación e

investigación entre la FCI-IC y la Universidad de Barcelona, el cual estará centrado en pedagogía hospitalaria para la neonatología. Esto implica un trabajo en neuroprotección y neurodesarrollo. En unión con el Departamento de Pediatría se configurará la línea de investigación en neurodesarrollo desde Neonatología.

La inversión realizada fue de \$169.363.888 en personal, materiales y capacitación.

**Programa Social "Comer con Alegría":** Un programa de recuperación nutricional que tiene como meta la promoción y prevención de la salud y la nutrición de los niños desde la gestación hasta los 10 años de la localidad de Usaquén y de la comunidad FCI-IC. Se realizaron 186 valoraciones nutricionales (desnutrición crónica u obesidad infantil), y 469 tamizajes (334 niños y 135 gestantes) y 492 valoraciones por enfermería. Durante el 2019 se realizaron 54 talleres educativos impactando 894 personas, en los talleres se ofrecen a los padres pautas de crianza y nutrición para que comprendan la importancia de una alimentación balanceada para fortalecer el estado de salud de sus hijos. Se hace un seguimiento mensual para revisar su evolución y se lleva a cabo un acompañamiento con trabajadoras sociales para consolidar una intervención integral.

Anualmente se invierten \$179.804.728 de pesos, en la promoción de la salud nutricional de los niños y sus familias.

**Programa "Generación más limpia":** Nuestro compromiso con la sociedad y el medio ambiente cada día es mayor y se materializa a través de este programa. Gracias al esfuerzo del personal de la institución, la FCI-IC minimizó el impacto medioambiental reduciendo y gestionando los residuos generados de la mejor manera posible para así garantizar un espacio seguro para pacientes, colaboradores y comunidad cercana. El programa está basado en cuatro ejes:

1. Sensibilización y formación a colaboradores.
2. Uso eficiente de recursos hídricos y energéticos en los procesos y productos de la FCI-IC.

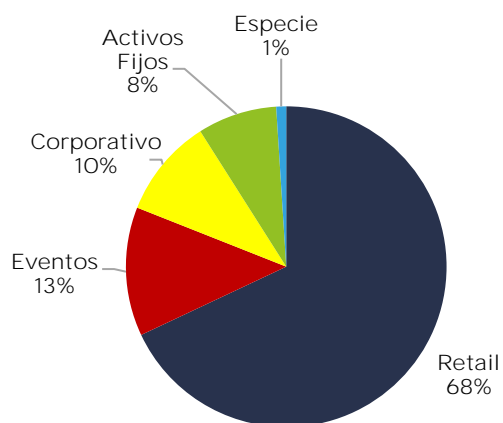
3. Disminución de residuos hospitalarios.
4. Evaluación y seguimiento a través de la implementación de sistemas de información, registro y control.

En el 2019 se realizaron actividades con los niños de los programas sociales en diferentes espacios de la institución donde se les enseñó la importancia de cuidar el planeta con pequeñas acciones que pueden realizar a diario.

### 3.2 DONACIONES

Las donaciones del año 2019 ascendieron a **\$12.886.955.711** millones de pesos, con la siguiente composición por canales:

Tabla 1. Donaciones por canal, 2019



**72,4 %** de los ingresos por donaciones se destinan para los programas sociales: **“Comer con Alegría”**, **“Pedagogía hospitalaria”** y en su gran mayoría al programa Social **“Regale una Vida”**, para realización de brigadas de diagnóstico, traslados, estancia, alimentación, hospitalización, exámenes previos e intervención quirúrgica. En 2019, 3.461 niños fueron diagnosticados en 14 brigadas y 206 fueron trasladados a FCI para recibir atención integral; **27,6%** se destina para dotación y compra de equipos de alta tecnología, proyectos de infraestructura y arquitectura como la **Unidad de Cuidados Intensivos y Recuperación Integral Pediátrica**.

### Nuestros principales logros en 2019:

- **19.133** donantes activos en el **CRM** que reciben comunicaciones constantes, y más de 60.000 leads de la base de egresos hospitalarios que cumplen con la política de habeas data.
- **4.812** donantes recurrentes, de los cuales **172** personas pertenecen al programa **“Latiendo Juntos”**.
- Creación del **portafolio de vinculación de donantes** que incluye proyectos de infraestructura, dotación y equipos, investigaciones y el programa social regale una vida; gracias a esto logramos recaudar **3.556** mil millones para el proyecto de la **Unidad de Cuidado Intensivo y Recuperación Integral Pediátrica** y **143** millones para el proyecto **Pabellón de Benefactores**.
- En septiembre se lanzó la Campaña **“Celebra Para Donar”** gracias a la adopción de nuestra nueva **Plataforma de Crowdfunding** (recaudación colectiva) a través de la cual se crearon **9** eventos en los que se recaudaron más de **47 millones** y se vincularon **389** nuevos donantes.

### 3.3 GESTIÓN COMERCIAL

La Fundación Cardioinfantil termina un año 2019 con una posición muy destacada y favorable en términos de resultados clínicos, posición frente a sus competidores nacionales e internacionales (Mejor Hospital de Colombia en Ranking de América Economía), posicionamiento de marca y reputación corporativa (puesto 37 en el ranking de Merco empresas con mejor reputación corporativa en Colombia 2019 y 1er puesto en el sector salud), satisfacción y fidelización de los usuarios.

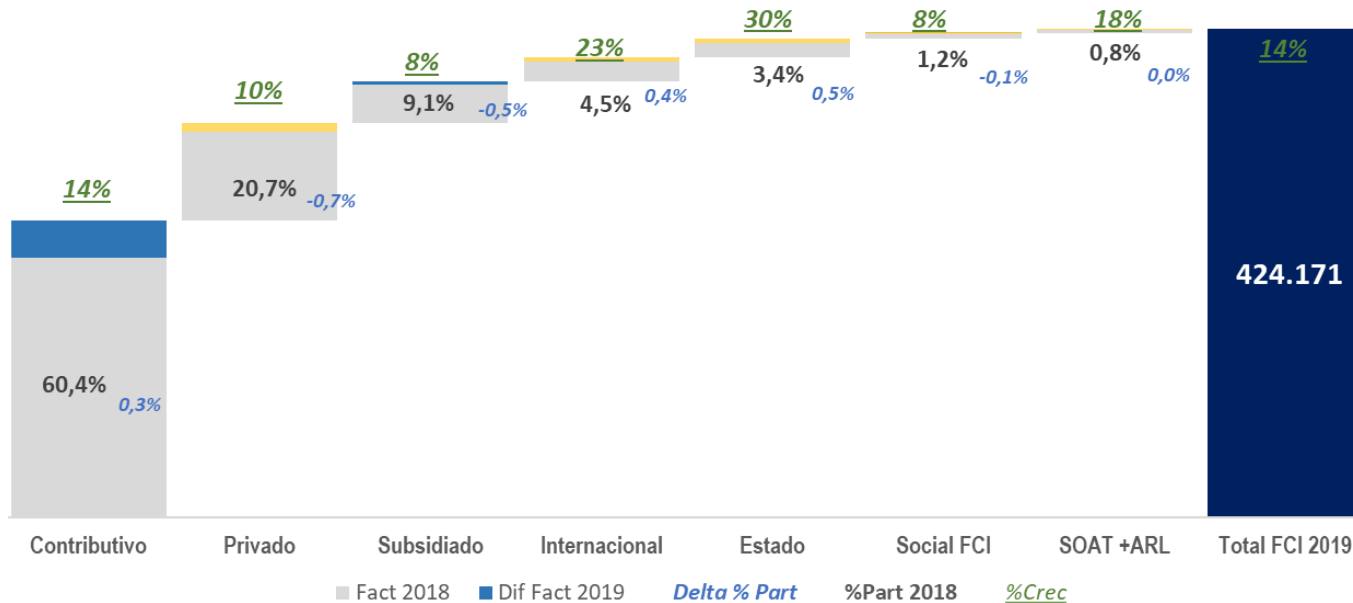
Estos resultados traen consigo la responsabilidad de fortalecer y consolidar verdaderas alianzas estratégicas con todos los actores del sector, en el marco de la garantía de los más altos estándares de calidad científico-técnica y de servicio, así como una oferta de un nuevo y depurado portafolio de servicios

enfocado a los servicios cardiovasculares, trasplantes y pediatría de alta complejidad.

Este portafolio pone a disposición de las

El 2019 cierra con una facturación asistencial con un crecimiento del 13,7%, en donde se destaca 23% de crecimiento en el segmento

Tabla 2. Facturación por pagador, 2019



aseguradoras y pacientes áreas de servicio en donde la institución aporta valor y donde es líder en el mercado. Áreas que, por su desarrollo e infraestructura, se convierten en deseables para todos los segmentos a nivel nacional e internacional. Esto nos ha permitido diversificar la venta a aseguradoras con mejor comportamiento de pago y a segmentos con mejores tarifarios como medicina prepagada, aseguradoras, pacientes particulares y planes complementarios e incluso pacientes internacionales.

internacional, y un 30% en el segmento del estado.

En cuanto al porcentaje de participación en la facturación del segmento contributivo vemos una disminución en la venta a aseguradoras con riesgo por cupos financieros, permitiendo distribución del riesgo y un porcentaje máximo de venta por asegurador del 20%. Vemos también algunos cambios representativos en algunas aseguradoras como: Compensar (+6,8%), Sura (+3,3%), Sanitas (+2,5%), Salud Total (+2,0%) Famisanar (-5,1%), Coomeva (-3,0%), Cruz Blanca (-3,3%) y Nueva EPS (-3,3%)

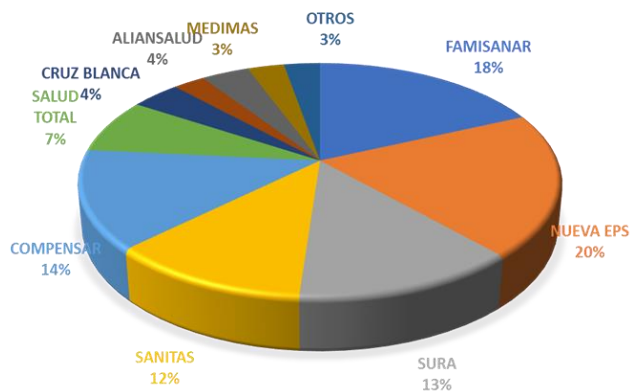


Tabla 3. Participación en facturación, 2019

### 3.4 EFICIENCIA OPERATIVA

El objetivo del modelo de gestión operacional que se está ejecutando en la FCI busca que los pacientes, además de calidad, tengan en los productos, bienes y servicios ofrecidos por la Institución, mejores costos, mayor oportunidad y una satisfacción de sus necesidades de salud.

De manera que al respecto se resaltan los siguientes avances en el modelo del año 2019:

- Dentro de la consolidación del área de compras se creó la categoría de compras cardiovasculares para garantizar la última tecnología a los mejores precios, de la misma manera se avanzó en la integración de Bionexo a la historia clínica y saldrá en vivo el 2do semestre del 2020.
- Se consolidó el área de Arquitectura e Ingeniería como un soporte clave a la gestión de las instalaciones, el riesgo y los proyectos de infraestructura, se creó igualmente el área de Ingeniería Ambiental para posicionarnos dentro de nuestro modelo de sostenibilidad y responsabilidad social
- Se continuó avanzando la tecnología de RFID (radio frecuencia de identificación) para los dispositivos médicos de alto costo en Cirugía Cardiovascular, quedando a la vanguardia en el control de la cadena de suministros y preparando para el 2020 la integración con la historia clínica electrónica.
- Se consolidó el programa de socios estratégicos “Corazón de oro” como el programa integral de evaluación de proveedores más completo e innovador del sector. Obteniendo mejores negociaciones y valores agregados de la industria.
- Se creó el concepto de gestión de la tecnología como equipo interdisciplinario que nos pone a la vanguardia en ser responsables con el ingreso de tecnología y el sistema de salud poniendo de primero la seguridad de paciente
- En el área de equipos biomédicos se puso en funcionamiento un nuevo equipo de tomografía de 128 cortes que da soporte al diagnóstico cardiovascular, se inició la renovación de los equipos de rayos X portátiles a digitales permitiendo transferir las imágenes en línea al RIS desde cualquier lugar del Hospital
- Se prepararon todos los diseños, preingenierías y pliegos de invitación a cotizar de los dos proyectos más importantes, la Unidad de intensivos pediátricos y la renovación de las salas de intervencionismo dejando los proyectos listos para inicio entre el primer y segundo semestre del 2020

- Se realizó evaluaciones de tecnologías en la metodología de plan maestro para renovar toda la base instalada de bombas de infusión, monitores de signos vitales y camas hospitalarias. Esta metodología nos permite tener la última tecnología con seguridad para los pacientes y responsabilidad con el sistema de salud.

### 3.5 GESTIÓN CLÍNICA

En el 2019 se continuó trabajando en sentar las bases conceptuales de la gestión de la eficiencia, principalmente en la gestión de egresos oportunos y seguros.

**Egresos hospitalarios.** El resultado de los egresos del período y el monitoreo de las distintas variables que los determinan reflejan la gestión clínica realizada durante el período. Entre 2018 y 2019 se observa un crecimiento acumulado de 1,2% en número de egresos.

Este número de egresos se ve en el contexto de otras variables como:

El promedio de estancia de 2018 y de 2019 fue: 7,6 días, con una muy pequeña disminución (0.5%). En algunos casos el promedio de estancia se relaciona con un IEMA (Índice de Estancia Media Ajustada) estable y una complejidad mayor por lo que se considera que este es el factor determinante. La estancia promedio de pediatría aumento del 2018 de 8 días a 8,2 días en 2019. La estancia de adultos pasa de 7,5 a 7,4 del 2018 al 2019 mostrando una mejoría del 2%. El IEMA pasa en el 2018 de 1,40 al 2019 1,37, lo que refleja un mayor ajuste a las estancias esperadas.

El peso de GRDs (que se homologa a complejidad y se relaciona con los recursos requeridos para la atención de cada grupo de pacientes) pasa en el 2018 de 1,72 al 2019 a 1,76. Esto es una medida indirecta de que la Fundación se concentra en la alta complejidad (foco estratégico) en el 2019. La tendencia al aumento del peso aumenta en la línea cardiovascular tanto pediátrica como de adultos y en trasplantes permanece estable.

El porcentaje de ocupación paso del 2018 al 2019 de 85,57% a 85,90% lo que indica que se mantiene muy estable con un crecimiento de solo 0,4%.

Se presenta tendencia en número de **consultas externas** de adultos y pediatría. Se pasa de 124.877 consultas en el 2018 a 127.214 en el 2019 que equivale a un aumento del 1,9%.

**Líneas Estratégicas:** El número de pacientes aceptados por **referencia** de líneas estratégicas pasa de 4.643 en el 2018 a 4.700 en el 2019 para un aumento del 1,2%. La gestión de la aceptación de referencias de pacientes para los que la Fundación Cardioinfantil cuenta con un cuidado experto se considera como Gestión de la Accesibilidad e incluso Oportunidad que se constituyen en otros elementos de la Gestión de la calidad en salud.

Cirugía cardiovascular pediátrica pasa de 458 procedimientos en el 2018 a 510 en el 2019 para un crecimiento del 11%. Cirugía cardiovascular adultos pasa de 835 procedimientos en el 2018 a 896 en el 2019 para un crecimiento del 7%. Trasplantes pasa de 130 casos en el 2018 a 189 casos en el 2019 para un aumento del 45%.

Desde la Subdirección de Operaciones Clínicas se apoya el crecimiento de áreas foco.

**Indicadores de calidad 2019: La tasa de IAAS (Infecciones Asociadas a la Atención en Salud)** y la tasa de mortalidad se encuentran dentro de rango esperado. Estamos en general en zona de seguridad. **La tasa de mortalidad global** disminuye de 2018 a 2019 lo cual refleja una mejor gestión clínica global.

**La satisfacción y el porcentaje de personas que recomendarían la IPS a un amigo** disminuyen levemente explicado principalmente por menor oportunidad en consulta externa. Para el 2020 estos temas serán prioritarios tratar.

Los indicadores de **reingresos** se encuentran dentro del estándar esperado; sin embargo se siguen buscando oportunidades de mejora.

**La tasa de caídas** presentó leve aumento en el 2019 en hospitalización y urgencias, sin embargo medidas implementadas para facilitar el acceso de los cuidadores primarios

(familiares) y secundarios, sin cargo alguno, ha venido reflejándose en menores caídas. Complementando la gestión de **seguridad del paciente**, se creó un Comité de Seguridad de Paciente que analiza eventos, variables de seguridad de paciente y gestión de riesgo clínico. En el 2019 se impartió un curso de seguridad del paciente de la IHI con excelente cobertura.

El uso de **capacidad instalada** (eficiencia) tuvo una Tendencia al aumento en todos los servicios monitorizados.

En el 2019 adicionalmente se orientaron esfuerzos en mitigar pérdidas económicas por temas relacionados con tecnologías **NoPbs**, en especial en lo relacionado con la implementación de informes de dispensación.

Se incorporó con este fin, una herramienta denominada GALUA que tomó fuerza gracias a un trabajo fuerte en la revisión y optimización del proceso. La **Glosa** disminuye de 2018 a 2019 en 8%, reflejando una mejor gestión clínica y gestión administrativa en el período.

### 3.6 TALENTO Y DESARROLLO

- Se crea el área de Gestión y Relacionamento Médico, con el objetivo principal de crear un canal de comunicación y gestión centralizada con todo el personal médico de la institución y con aquellos grupos de sociedades y consorcios. Esta área busca gestionar el proceso de contratación de todos los profesionales médicos independientes de su forma de contratación, hacer el seguimiento al cumplimiento de la ejecución de los contratos médicos, administrar el proceso de credencialización y privilegios del personal médico y de otras profesiones en salud: trabajadoras sociales, psicólogas, terapeutas físicas y respiratorias entre otros.
- En el frente de Desarrollo se realizaron talleres de acompañamiento para el fortalecimiento de equipos de trabajo, con especial énfasis en las áreas de enfermería.
- Buscando la alineación con los objetivos estratégicos de la FCI, enfocar los esfuerzos de los colaboradores y alinear los indicadores de gestión de cada una de las áreas, logramos el incremento del nivel de adherencia al proceso



de valoración de desempeño, con énfasis en el personal asistencial.

- Se dio continuidad al proceso de bienestar basado en; bienestar emocional, económico y salud, lanzando el programa “Cuidándome cuido mejor” que busca brindar herramientas de manejo emocional a los profesionales de la salud.
- Se realizó la automatización del proceso de autorización de pago de cesantías con los fondos para minimizar el trámite personal.

### 3.7 EDUCACIÓN MÉDICA Y EDUCACIÓN CONTINUA

- En el 2019 se mantuvo la exclusividad para pregrado con la Universidad del Rosario para estudiantes de Medicina, beneficiándose 933, internos institucionales 42.
- Actualmente tenemos 19 programas de especializaciones Médico-Quirúrgicas.
- Continúan los convenios con otras universidades de Bogotá y del resto del país, en total 19 convenios.
- Acreditación en alta calidad nacional (MEN). Se recibió Resoluciones para los programas de especialización: Medicina Interna, Pediatría, Nefrología, UCI Pediátrica y Cardiología.
- Se iniciaron los procesos de autoevaluación de 7 programas de postgrado médico-quirúrgico para la obtención de renovación de registro calificado los cuales vencen en el 2021.
- Se practicaron encuestas de satisfacción: estudiantes de los programas de especialización de las universidades Rosario, Bosque y La Sabana (total 26 programas base FCI) las cuales obtuvieron una calificación promedio de 4.6 (sobre 5.0). Respondieron 13 de 17 universidades con promedio de 4,9 y los internos institucionales quienes dieron una evaluación con promedio de 4,6.
- Se mantiene el Fondo de Educación cuyos recursos se invierten en auxilios educativos los cuales totalizaron \$885´000.000 infraestructura de educación, alimentación de estudiantes, bonificaciones docentes, mantenimiento de salones - audiovisuales y cursos de capacitación interna.
- De igual manera siguen vigentes los convenios con hospitales internacionales como Cleveland Clinic, Children’s Hospital Pittsburgh, Texas Cardiac Arrhythmia y Children Hospital Boston,

los cuales tienen como fin la realización de pasantías o entrenamientos a nuestro personal.

- Relanzamiento del Hospital Simulado “Camilo Cabrera”, siendo centro de referencia de la AHA para formación de instructores. Alianza con Childrens Hospital of Philadelphia para el 1er Boot Camp Pediatric Critical Care de Suramerica
- En eventos corporativos de 2019 se realizaron 42 eventos académicos, con 5000 participantes, 36 conferencistas internacionales.

### 3.8 INVESTIGACIONES

Los resultados obtenidos en el transcurso del año 2019 representan para la Institución el reconocimiento al trabajo de varios años, en la generación, obtención de financiación y conducción de proyectos de investigación de alta calidad. Con ello también, vimos un incremento la producción de artículos científicos en revistas indizadas; en actividades de apropiación social del conocimiento, en la comunicación con la comunidad general, y en la visibilidad y posicionamiento del Centro de Investigaciones en el panorama local y nacional.

Tales logros hacen que veamos el futuro con optimismo. Se presentó en el año, como resultado de un proceso de transición planeado en los últimos años, un relevo en la dirección. Basado en los logros acumulados y la nueva visión, el centro de investigaciones ve en los siguientes años una oportunidad para mantener nuestra dinámica en producción intelectual, buscando además 1) aumentar el uso de conocimiento para apoyar la práctica asistencial en la FCI-IC; 2) emerger como un centro de transferencia de nuevo conocimiento en medicina cardiovascular; 3) expandir el relacionamiento con diversos centros académicos, de investigación, entes gubernamentales y en general, de la industria de la salud hacia la construcción y consolidación de más redes de colaboración científica promoviendo el trabajo conjunto a nivel nacional e internacional y 4) expandir los horizontes de la investigación hacia la innovación con nuevos productos y servicios para mejorar la eficiencia en el sistema de salud.

Algunos hitos importantes durante el 2019 incluyeron:

- Por primera vez, los grupos asociados al centro de investigaciones de la FCI-IC lograron ser posicionados en la máxima categoría del escalafón de Colciencias. Cinco de los 11 grupos de investigación fueron clasificados en la máxima categoría (A1): Cardiología, Gastro-Hepato-Trasplantes de la FCI-IC. Además, otros cinco grupos: Neumología, Neuros y de Ingeniería Biomédica (en alianza con la Fundación Neumológica Colombiana, la Universidad del Rosario y la Universidad de los Andes, respectivamente) y los grupos de Pediatría y Anestesiología, alcanzaron la categoría A. Por otra parte, 32 investigadores recibieron reconocimiento oficial: 10 en categoría Senior, 11 en categoría asociado y 11 en categoría Junior.
- El centro de investigaciones contribuyó decididamente al éxito en el escalafón de hospitales de la revista América Economía (que pondera el ítem "gestión de conocimiento" con el 10% del puntaje). La producción científica de la FCI-IC se ubica como la de mayor impacto (en términos de número de citas por artículo) entre todos los hospitales evaluados de Latinoamérica.
- En el trabajo de innovación adelantado en conjunto con el grupo de ingeniería biomédica de la Universidad de los Andes se consiguió el certificado de patente de invención a dos nuevos productos: "Catéter guía en forma de herradura para realizar angioplastia del Ductus Arterioso en pacientes recién nacidos y lactantes" y el "Tapón hemostático de matriz extracelular para biopsias percutáneas, método y aparato para su fabricación"
- Se dio inicio al proyecto "Vector Salud Bogotá", un macroproyecto liderado desde la institución, el primero financiado por el sistema general de regalías (Bogotá DC). Este proyecto, pensado a nivel de ciudad, representa la iniciativa de mayor financiación externa alcanzada por la FCI-IC en su historia (\$5300 millones, 4 años de

duración). Busca establecer si - en diferentes IPS de la ciudad - la transmisión sistemática de recomendaciones basadas en evidencia en siete de las más frecuentes enfermedades crónicas no transmisibles (cardiovasculares y respiratorias) se logra aumentar la frecuencia de las prácticas recomendadas. También busca identificar las formas y canales más efectivos para entregar esos mensajes.

### 3.9 GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

El área de Control Interno ejerce labores de auditoría como actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consultoría, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la Fundación. Ayudando a la FCI a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

El área de Control Interno reconoce y acata la naturaleza obligatoria de los Principios Fundamentales para la Práctica Profesional de Auditoría Interna, el Código de Ética, la definición de Auditoría Interna y las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna -NIEPAI emitidas por el Instituto de Auditores Internos IIA, así como las futuras actualizaciones que surjan.

En el desarrollo de las actividades naturales del área, se realizó la actualización del Estatuto y Manual de Auditoría y Control Interno dejándolo en versión 2 y totalmente alineado con las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna (IIA); de igual forma se realiza la reconfiguración del Comité de Auditoría y Riesgos de la Junta Directiva.

De acuerdo con el programa anual aprobado por el Comité de Auditoría y Riesgos, la Oficina de Control Interno realizó en el 2019, diez (10) trabajos de auditoría.

Los trabajos de auditoría realizados fueron:

- Gestión del proceso de compras y suministros.
- Gestión de los proyectos de inversión.
- Gestión de las cesiones de cartera.

- Gestión de los cargos facturables pendientes por facturar.
- Revisión de la Política de comunicaciones FCI.
- Seguimiento a la gestión del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT.
- Gestión de Honorarios médicos.
- Acompañamiento y monitoreo de las tomas Físicas de Inventarios.
- Control y monitoreo de las bajas de inventarios que se realizan mensualmente.
- Investigación a denuncias anónimas.
- Emisión del Programa de Gestión Integral de Riesgos de la Fundación.
- Puesta a punto del módulo de riesgos del Sistema de Gestión de Calidad (Almera).
- Realización del Risk Focus para actualización y valoración de los riesgos estratégicos de la Fundación.
- Recopilación de un total de 47 matrices de riesgo bajo AMFE para consolidación de riesgos bajo NTC-ISO 31000:2018.
- Se inicia interacción con el Comité de Auditoría y Riesgos para dar inicio al levantamiento de riesgos de procesos y proyectos de inversión de alto impacto.

Así mismo, la Oficina de Control Interno prestó servicios de consultoría frente a temas de Gobierno y de fortalecimiento del Sistema de Control Interno, tales como:

- Actualización del Código de Buen Gobierno, Ética y Transparencia.
- Emisión del Manual de Compras y Contratación y consolidación del Comité de Compras.
- Actualización de la Política de Atribuciones.
- Alineación de los comités estipulados en la Circular 003 de 2018 de la Superintendencia de Salud (Comités de Auditoría, Riesgos, Gobierno y Conducta) y la actualización de sus respectivos reglamentos.
- Implementación del Programa de Cumplimiento Anticorrupción estipulado en la Circular 003 de 2018 de la Superintendencia de Salud.

### 3.10 GESTIÓN DE RIESGOS

Se realiza la consolidación del Sistema de Gestión Integral de Riesgos de la Fundación, alineándolo completamente con la NTC-ISO 31000:2018 Gestión del riesgo - Directrices y la NTC-ISO 31010:2013 Gestión de riesgos - técnicas de valoración del riesgo e integrando los trabajos realizados previamente bajo metodología AMFE, estandarizando la metodología corporativa de gestión de riesgos. Para esto se realizaron las siguientes labores:

- Actualización de la Política de Gestión Integral de Riesgos dejándola en versión 5.

### 3.11 RESULTADOS FINANCIEROS

Asegurar la sostenibilidad financiera es indispensable para continuar cumpliendo nuestra misión institucional. Una estrategia financiera clara, orienta acciones institucionales hacia el fortalecimiento de FCI, influenciando de manera positiva, el sistema de salud colombiano. La gestión financiera en FCI, bajo este contexto, se ha concentrado en 3 acciones fundamentales:

1. La identificación de oportunidades para una mejor gestión operativa, que conlleve a aumentar la generación interna de recursos. Durante el 2019 la FCI ha logrado mayor visibilidad y gestión de ingresos y costos por servicio, lo que ha permitido alinear las definiciones estratégicas con el desempeño financiero y así priorizar decisiones y acciones. Acciones deliberadas, tarifas de venta, optimización del portafolio de servicios y eficiencias operacionales llevaron a que en el 2019 se logra incrementar la utilidad operacional en \$5,566 millones de pesos, logrando pasar de un margen 0% al 1,4%, con tendencia incremental mes a mes.
2. La construcción de procesos de planificación financiera que permitan anticipar las necesidades y gestionar con antelación los recursos necesarios y los disponibles. Ante escenarios de incertidumbre y volatilidad a los que se ven enfrentadas las entidades del sector salud

en Colombia, el análisis financiero histórico y real, para la construcción de escenarios futuros, es una herramienta muy importante para la gestión financiera. Una planeación financiera alineada con los planes estratégicos permite priorizar inversiones y demás recursos para impactar de manera más contundente la visión trazada.

3. Asegurar la disponibilidad de liquidez. Impulsar nuevas formas de contratación y pago que estimulen la productividad y haga rotar los recursos monetarios más ágilmente, es clave para el sistema de salud, hoy. Durante el 2019 la FCI mantuvo estable su endeudamiento financiero con un mejor perfil de riesgo, dada la tendencia positiva en resultados.

El desarrollo de estos pilares es exitoso cuando existe total alineación con la misión institucional y la estrategia de la organización. La sostenibilidad financiera se logra en la medida en que exista conciencia del entorno, la estrategia organizacional responda a este entorno, y la gestión financiera la apoye.

Los resultados financieros muestran que, a pesar de las circunstancias adversas presentadas durante el año, la FCI tiene como premisa principal desarrollar una gestión financiera responsable, orientada a la optimización de los recursos y fundamentada en la sostenibilidad de la institución.

Agradezco sinceramente a los señores Miembros del Consejo Superior, a los Miembros de la Junta Directiva, al Cuerpo Médico y colaboradores asistenciales y administrativos por su contribución a la obtención de los resultados del año 2019.

+

***Fundación Cardio Infantil -  
Instituto de Cardiología***

***Estados Financieros por los Años Terminados el  
31 de diciembre de 2019 y 2018 e Informe del  
Revisor Fiscal***



## INFORME DEL REVISOR FISCAL

Al Consejo Superior de  
FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL – INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA

## INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL – INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de ingresos y egresos y otro resultado integral, de cambios en el fondo social y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL – INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

### Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL – INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA de acuerdo con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.



## **Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno en relación con los estados financieros**

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL – INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL – INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de supervisar el proceso de la información financiera de la FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL – INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA.

## **Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifiqué y valoré los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión,

falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtuve un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluí que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL – INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA deje de ser una entidad en funcionamiento.

Me comuniqué con los encargados de gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y momento de la auditoría planeada y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, identificada durante la auditoría.

### **Otros Asuntos**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por PricewaterhouseCoopers Ltda., quien expresó una opinión sin salvedades el 11 de marzo de 2019.

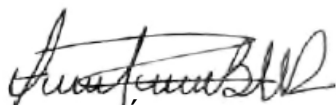
### **INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte

de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2019, la Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 1.2.1.4 del Decreto 2420 de 2015 el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.4, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2019, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Fundación no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la junta directiva y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder, excepto por los asuntos que he comunicado en informes separados dirigidos a la administración y responsables del gobierno de la Fundación.



ANA MARÍA BELLO RODAS  
Revisor Fiscal  
T.P. 183125-T  
Designada por Deloitte & Touche Ltda.

20 de marzo de 2020.

# FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL – INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA

## ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	2019	2018
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	\$ 37.913.518	\$ 30.341.794
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8	216.045.696	197.049.624
Inventarios	9	8.408.515	6.616.465
Gastos pagados por anticipado		2.024.102	1.242.416
Diferidos		98.517	-
		<u>264.490.348</u>	<u>235.250.299</u>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Inversiones	10	-	2.003.255
Propiedades, planta y equipo	11	228.635.544	225.248.104
Otros activos	12	2.428.494	713.590
		<u>231.064.038</u>	<u>227.964.949</u>
<b>Total activos</b>		<u>\$ 495.554.386</u>	<u>\$ 463.215.248</u>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	\$ 110.932.248	\$ 99.298.387
Obligaciones financieras	14	15.716.745	13.016.167
Provisiones	15	6.114.712	4.892.563
Otros pasivos no financieros	16	11.586.210	9.742.845
Beneficios a empleados	17	11.558.944	10.748.045
		<u>155.908.859</u>	<u>137.698.007</u>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Obligaciones financieras	14	16.892.589	17.801.568
		<u>16.892.589</u>	<u>17.801.568</u>
<b>Total pasivos</b>		<u>172.801.448</u>	<u>155.499.575</u>
<b>FONDO SOCIAL</b>			
Fondo social	18	5.000	5.000
Donaciones		26.283.668	25.253.047
Otro resultado integral		48.701.638	46.841.302
Excedente (déficit) del ejercicio		2.404.863	(899.880)
Excedentes acumulados		245.357.769	236.516.204
		<u>322.752.938</u>	<u>307.715.673</u>
<b>Total Fondo Social</b>		<u>322.752.938</u>	<u>307.715.673</u>
<b>Total pasivos y fondo social</b>		<u>\$ 495.554.386</u>	<u>\$ 463.215.248</u>

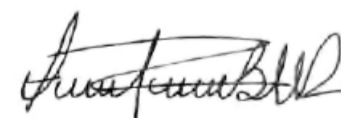
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



SANTIAGO CABRERA GONZÁLEZ  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



NELSON E. RODRÍGUEZ ROBAYO  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 74821-T  
(Ver certificación adjunta)



ANA MARÍA BELLO RODAS  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 183125-T  
Designada por Deloitte & Touche Ltda.  
(Ver mi opinión adjunta)



## FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL – INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA

### ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	2019	2018
Ingresos	19	\$ 427.088.763	\$ 376.719.351
Descuentos pacientes sociales	19	(5.374.535)	(4.881.903)
Otros Descuentos	19	(10.377.336)	(9.507.351)
Donaciones	19	8.887.447	6.993.699
Costo de ventas	20	<u>(329.381.502)</u>	<u>(305.413.842)</u>
Excedente bruto		90.842.837	63.909.954
Gastos de administración	21	(80.687.566)	(65.521.677)
Gastos de ventas	22	(9.082.453)	(5.227.404)
Otros (gastos) ingresos, neto	23	<u>4.648.454</u>	<u>6.994.047</u>
Excedente operacional		5.721.272	154.920
Costos / Ingresos financieros	24	(1.129.797)	758.571
Gastos por intereses financieros	24	<u>(2.186.612)</u>	<u>(1.813.371)</u>
Excedente (déficit) neto		2.404.863	(899.880)
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Superávit por revaluación	18	11.601.782	-
Amortización superávit	18	<u>(9.741.445)</u>	<u>-</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		<u>\$ 4.265.200</u>	<u>\$ (899.880)</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

SANTIAGO CABRERA GONZÁLEZ  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

NELSON E. RODRÍGUEZ ROBAYO  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 74821-T  
(Ver certificación adjunta)

ANA MARÍA BELLO RODAS  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 183125-T  
Designada por Deloitte & Touche Ltda.  
(Ver mi opinión adjunta)



**FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL – INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA**

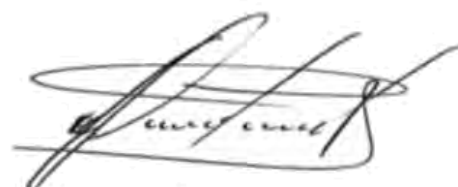
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

	Fondo social	Donación en activos fijos	Donaciones en dinero para	Recursos proyecto conjunto	Total Donaciones	Otro resultado integral	Excedente (déficit) del	Excedentes Acumulados	Total
Saldos al 1 de enero de 2018	\$ 5.000	\$ 7.342.022	\$ 1.599.769	\$ 16.144.237	\$ 25.086.028	\$ 46.841.302	\$ 3.923.032	\$ 232.593.172	\$ 308.448.534
Traslados excedentes en 2017	-	-	-	-	-	-	(3.923.032)	3.923.032	-
Donación activos fijos	-	167.019	-	-	167.019	-	-	-	167.019
Excedente del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(899.880)	-	(899.880)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	5.000	7.509.041	1.599.769	16.144.237	25.253.047	46.841.302	(899.880)	236.516.204	307.715.673
Traslado (déficit) en 2018	-	-	-	-	-	-	899.880	(899.880)	-
Donación activos fijos	-	1.030.620	-	-	1.030.620	-	-	-	1.030.620
Superávit por revaluación	-	-	-	-	-	11.601.782	-	-	11.601.782
Amortización Superávit	-	-	-	-	-	(9.741.445)	-	9.741.445	-
Excedente del ejercicio	-	-	-	-	-	-	2.404.863	-	2.404.863
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 5.000	\$ 8.539.661	\$ 1.599.769	\$ 16.144.237	\$ 26.283.668	\$ 48.701.638	\$ 2.404.863	\$ 245.357.769	\$ 322.752.938

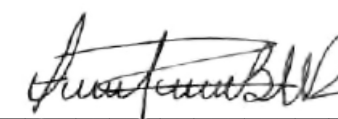
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



SANTIAGO CABRERA GONZÁLEZ  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



NELSON E. RODRÍGUEZ ROBAYO  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 74821-T  
(Ver certificación adjunta)



ANA MARÍA BELLO RODAS  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 183125-T  
Designada por Deloitte & Touche Ltda.  
(Ver mi opinión adjunta)





## FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL - INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA

### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2019	2018
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Excedente (déficit) del ejercicio	\$ 2.404.863	\$ (899.880)
Depreciación de propiedades, planta y equipo, neto	14.455.986	14.718.568
Depreciación derecho de uso activos	546.224	-
Provisión de deudores	20.047.981	6.083.500
Provisión de litigios	1.222.149	-
<b>Cambios en el capital de trabajo:</b>		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(39.044.053)	(58.939.283)
Inventarios	(1.792.050)	(28.636)
Gastos pagados por anticipado	(781.686)	403.565
Derecho de uso arrendamiento	(563.223)	-
Activos diferidos	(98.517)	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11.712.075	17.439.559
Impuestos gravámenes y tasas	(78.214)	52.770
Otros pasivos no financieros	1.843.365	1.425.333
Beneficios a empleados	810.899	-
	<u>10.685.799</u>	<u>(19.744.504)</u>
<b>Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de operación</b>		
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(45.210.089)	(8.012.330)
Disminución por retiro de propiedad planta y equipo	38.968.445	86.141
Adquisiciones de inversiones permanentes	-	48.932
Venta de inversiones permanentes	-	16.358
Provisión para inversiones permanentes	2.003.255	-
Utilidad en la venta de inversiones permanentes	-	(2.011)
Mayor valor participación de inversiones	-	(32.573)
	<u>(4.238.389)</u>	<u>(7.895.483)</u>
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión</b>		
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Obligaciones financieras	(30.692)	11.684.824
Intereses - Derecho de uso	124.386	-
Donación activos fijos	1.030.620	167.019
	<u>1.124.314</u>	<u>11.851.843</u>
<b>Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de financiamiento</b>		
<b>Incremento (disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<u>7.571.724</u>	<u>(15.788.144)</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año</b>	<u>\$ 30.341.794</u>	<u>\$ 46.129.938</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<u>\$ 37.913.518</u>	<u>\$ 30.341.794</u>

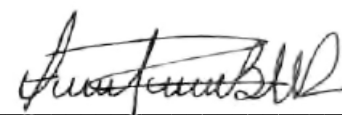
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



SANTIAGO CABRERA GONZÁLEZ  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



NELSON E. RODRÍGUEZ ROBAYO  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 74821-T  
(Ver certificación adjunta)



ANA MARÍA BELLO RODAS  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 183125-T  
Designada por Deloitte & Touche Ltda.  
(Ver mi opinión adjunta)



# FUNDACIÓN CARDIO INFANTIL – INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Fundación Cardio Infantil - Instituto de Cardiología (en adelante, La Fundación), es una entidad sin ánimo de lucro (ESAL) de acuerdo a la Resolución 2747 del 25 de julio de 1973 del Ministerio de Justicia. Tiene como objeto principal la prestación de servicios de atención a la salud durante todo el ciclo vital de las personas, a través de instituciones propias o de terceros con énfasis en enfermedades cardiovasculares y de alta complejidad, la investigación científica en el área de la salud y la enseñanza y divulgación a través de la docencia, de todos los conocimientos que contribuyan a mejorar la formación científica y humana de profesionales de la salud en las diferentes y múltiples especialidades de la salud. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bogotá.

### 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

**2.1. Normas contables aplicadas** – La Fundación, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 2483 de 2018 y anteriores, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2017, así como otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia y/o controladas por la Superintendencia Nacional de Salud, que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

#### **2.2. Aplicación de las normas incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2019**

**2.2.1 Impacto en la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos**– La Fundación ha aplicado esta NIIF de acuerdo con el Decreto 2170 de 2017 y Decreto 2483 de 2018 por primera vez en el año 2019. Esta NIIF establece nuevos requerimientos o modificaciones respecto al registro de arrendamientos.

Introduce cambios significativos a los registros del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o activos de bajo valor. En contraste a los registros contables del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios. El impacto inicial de la adopción de la NIIF 16 en los estados financieros de la Fundación se describe a continuación:

La fecha de aplicación inicial para la fundación es el 1 de enero de 2019

#### (a) Impacto de la contabilidad como arrendatario

Arrendamientos operativos previos - La NIIF 16 cambia la forma en que la Fundación contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17, los cuales se mantenían fuera del estado de posición financiera. Al aplicar la NIIF 16, para todos los arrendamientos (exceptuando los mencionados posteriormente), la Fundación:

- a. Reconoce los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamientos en el estado consolidado de posición financiera, medido inicialmente al valor presente de la serie de pagos por arrendamiento futuros.
- b. Reconoce la depreciación de los activos por derechos de uso y el interés generado por los pasivos por arrendamiento en el estado consolidado de resultados.
- c. Separa el monto total de efectivo pagado a capital (presentado dentro de las actividades de financiamiento) y a intereses (presentado dentro de actividades de financiamiento) en el estado consolidado de flujos de efectivo.

(b) Impacto financiero inicial por la adopción de la NIIF 16

A continuación, se presentan las cifras que resultaron, luego del ajuste por la aplicación de la NIIF 16 para el periodo actual y anteriores:

<b>Impacto en el estado de resultados</b>	<b>Año terminado al 31 de diciembre de 2019</b>
Impacto en la pérdida del año	
Disminución en gasto por arrendamiento	\$ (563.223)
Incremento en amortización por activo derecho de uso	546.224
Incremento en gastos financieros	<u>124.386</u>
 Aumento en la pérdida del resultado del año	 \$ <u>107.387</u>

<b>Pasivo registrado por derecho de uso</b>	<b>Valor presente del pasivo por arrendamiento</b>	<b>Tasa de descuento</b>	<b>Periodo de amortización del activo</b>
Inmueble San Pablo	\$ 1.828.097	6,30%	53 meses
Servidor	433.031	6,30%	36 meses

<b>Impacto en activos, pasivos y patrimonio</b>	<b>Ajustes NII 16</b>
Activo por derechos de uso	\$ <u>2.261.128</u>
Efecto total en activos netos	2.261.128
Pasivos por arrendamiento	<u>(2.261.128)</u>
Efecto total en pasivos netos	\$ _____ -
Utilidades acumuladas	\$ <u>_____ -</u>

La adopción de NIIF 16 no generó impactos en los flujos de efectivo netos.



Para arrendamientos de corto plazo (con plazo de 12 meses o menos) y de activos de bajo valor (como computadoras, artículos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos), la Fundación ha optado por reconocer un gasto por arrendamiento bajo el método de línea recta, tal y como lo permite la NIIF 16. Este gasto se presenta en "otros gastos" en el estado de resultados.

(c) Impacto de la contabilidad como arrendador

La NIIF 16 no contiene cambios sustanciales en la manera en la que un arrendador contabiliza un arrendamiento. Bajo NIIF 16, un arrendador continúa clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos y la contabilización para estos dos tipos de arrendamientos se lleva de manera distinta. Por otro lado, la NIIF 16 cambió y amplió las revelaciones necesarias, en particular aquellas referentes a como el arrendador administra los riesgos resultantes del interés residual en activos arrendados.

*2.2.2 Las siguientes enmiendas adoptadas por primera vez en año en curso no presentan impactos en los estados financieros de la Fundación:*

- Enmiendas a la NIIF 2 Pagos basados en acciones
- Enmiendas a la NIIF 9 Instrumentos financieros
- Enmiendas a la NIC 40. Propiedades de inversión
- Mejoras Anuales Ciclo 2014 – 2016
- Impactos en la aplicación de la CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas
- Impactos en la aplicación de la enmienda a la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos 2.2.8
- Mejoras Anuales Ciclo 2015 – 2017

**2.3. Bases de preparación** – La Fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2019. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Fundación.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a valores revaluados o a valores razonables al final de cada periodo de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

La Fundación ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las notas 3 y 6.

### 3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

**3.1. Transacciones en moneda extranjera** - Para fines de la presentación de los estados financieros, los activos y pasivos en moneda funcional son expresados en pesos colombianos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo sobre el que se informa. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que estos fluctúen de forma significativa durante el período, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Ingresos o gastos financieros". El resto de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otras ganancias / (pérdidas) netas".

#### **3.2. Arrendamientos**

**3.2.1. La Fundación como arrendador** - La Fundación posee contratos como arrendador de algunas propiedades planta y equipo como locales y consultorios ubicados en su sede.

Los arrendamientos en los que la Fundación funge como arrendador son clasificados como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos. Cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato se clasifica como un arrendamiento financiero. Todos los demás contratos se clasifican como contratos operativos.

El ingreso por rentas proveniente de arrendamientos operativos se reconoce bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento relevante. Los costos iniciales directos incurridos en la negociación y arreglo del arrendamiento operativo son agregados al valor en libros del activo arrendado y son reconocidos bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento.

Los saldos pendientes de arrendamientos financieros son reconocidos como arrendamientos por cobrar por el monto de la inversión neta en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros se asignan a los periodos contables de manera que refleje una tasa de retorno periódica constante sobre la inversión neta insoluta respecto de los arrendamientos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Fundación aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación correspondiente a cada componente bajo el contrato.

**3.2.2 La Fundación como arrendatario** - La Fundación evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Fundación reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Fundación reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Fundación utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Fundación revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

La Fundación no realizó ninguno de los ajustes mencionados en los periodos presentados.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad



del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Fundación planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

La Fundación aplica NIC 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Propiedades, planta y equipo'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de "Otros gastos" en el estado de resultados.

**3.3. Efectivo y equivalentes de efectivo** - El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en la cuenta de otros pasivos financieros corrientes en el estado de situación financiera.

**3.4. Instrumentos financieros** - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o por el mercado.

La Fundación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- aquellos que se miden subsecuentemente a su valor razonable (ya sea a través de otros resultados integrales, o a través de resultados), y
- aquellos que se miden a costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio de la Fundación para la administración de los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo de los instrumentos.

Para los activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en resultados o en otros resultados integrales. Para las inversiones en instrumentos de deuda, esto dependerá del modelo de negocio sobre el que se lleve a cabo la inversión. Para las inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, esto dependerá si la Fundación ha hecho una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial para registrar el instrumento de patrimonio a valor razonable a través de otros resultados integrales.

**3.4.1 Activos financieros a costo amortizado** - La Fundación clasifica sus activos financieros a costo amortizado sólo si se cumplen los dos siguientes criterios:

- el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de cobrar flujos de efectivo contractuales, y
- los términos contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.

Los activos financieros mantenidos por la Fundación que comúnmente corresponden a esta categoría son: cuentas por cobrar a entidades relacionadas y cuentas por cobrar a clientes.

*3.4.2. Deterioro* - La Fundación revisó su metodología de deterioro de acuerdo a la NIIF 9, producto del cálculo actualizado al corte, se reconoció un deterioro por \$20.047.708 y se realizaron castigos de cartera por \$2.570.014. Ver Nota 8.

La Fundación evalúa las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado. Para las cuentas por cobrar, la Fundación aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que requiere que las pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar.

*3.4.3 Política de castigos* - La Fundación castiga cartera cuando: i) De la gestión prejurídica y jurídica realizada por los abogados externos se determina la incobrabilidad de la cartera; ii) Por decisión interna de la Fundación, cuando a partir de la gestión de cobro realizada internamente se evidencian entre otros los siguientes factores que permiten evidenciar que esta cartera no será recuperada: localización, insolvencia, clientes que han entrado en proceso de reorganización empresarial, liquidación o quiebra, montos por concepto de deducible una vez se ha recibido la respectiva indemnización por parte de la Aseguradora, en los casos donde el cliente cuenta con cobertura de seguro. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

#### *3.4.5 Pasivos financieros* -

##### (i) Clasificación y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: esta clasificación aplica a derivados, pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros designados como tal en el reconocimiento inicial.

Las pérdidas o ganancias en los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados se presentan parcialmente en otro resultado integral (el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo, el cual se determina como el monto no atribuible a cambios en las condiciones del mercado que aumentan los riesgos del mercado) y parcialmente en resultados (el monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo). Esto ocurre a menos que dicha presentación genere, o amplíe, una incongruencia contable, en cuyo caso las ganancias y pérdidas atribuibles a los cambios en el riesgo crediticio del pasivo también se presentan en resultados;

- Los pasivos financieros que surgen de la transferencia de activos financieros que no calificaron para baja en cuentas, a través de los cuales un pasivo financiero se reconoce por la compensación recibida por la transferencia. En periodos posteriores, la Fundación reconoce cualquier gasto incurrido en el pasivo financiero; y
- Contratos de garantía financiera y compromisos de préstamo.

##### (ii) Baja en cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

El intercambio entre la Fundación y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original. Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

**3.5. Inventarios** - Los inventarios se valoran por el menor entre el costo y el valor neto de realización. La Fundación adquiere sus inventarios de los proveedores y los tiene disponibles para el consumo de sus pacientes y realizar así la venta al cliente, este costo no incluye costos por intereses. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos variables de venta aplicables. Los costos de los inventarios incluyen las transferencias desde el patrimonio de las ganancias o pérdidas en las coberturas de flujos de efectivo por las compras de inventarios.

**3.6. Propiedades, planta y equipo** - Las propiedades, planta y equipo comprenden terrenos y edificios relacionados principalmente con la Clínica, terminales y oficinas; maquinaria y equipo biomédico y maquinaria no biomédica; vehículos; muebles y enseres; y equipo de oficina (incluyendo equipos de comunicación), y cómputo.

Las propiedades, planta y equipo se expresan a su costo histórico menos la depreciación, excepto terrenos y edificios los cuales se presentan en el estado financiero bajo montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos las subsiguientes pérdidas por deterioro acumuladas. Las revaluaciones se efectúan cada vez que se evidencien cambios significativos provenientes de fuentes internas o externas; o como mínimo cada 5 años, de tal manera que el importe en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables a la fecha al final del periodo sobre el cual se informa.

El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos. El costo también incluye los costos de intereses de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados y puede incluir las transferencias desde el patrimonio de las ganancias / pérdidas en las coberturas de flujos de efectivo de las compras en moneda extranjera de las propiedades, planta y equipo.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Fundación y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Cuando corresponda se da de baja el importe en libros de la parte sustituida. El resto de reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el ejercicio en que se incurren.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se calcula utilizando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas.

Edificaciones	40 - 50 años
Maquinaria y equipo biomédico	8 - 10 años
Maquinaria y equipo no biomédico	8 - 10 años
Equipo de Oficina	5 - 7 años
Equipo de Computo	3 - 4 Años
Vehículos	5 - 6 años
Instrumental Quirúrgico	2-4 años

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se reconocen dentro de "otras ganancias / (pérdidas) - neto" en el estado de resultados.

*Mediciones posteriores* - Los activos menores a 50 UVT se llevan a estado de resultados. Para las mejoras en edificaciones o mantenimientos de equipos (Overhaul) que aumenten la vida útil del activo y generen flujos de efectivo futuros cuyo costo sea superior a 2.000 UVT estos se activaran de acuerdo al modelo planteado para cada uno de ellos si es inferior se llevara a resultados.

### **3.7. Activos intangibles**

*3.7.1. Licencias de software* - Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en uso el software específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 3 a 5 años.

*3.7.2. Software* - Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas de cómputo identificables y únicos que controla la Fundación se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- técnicamente es posible completar el programa de cómputo de modo que podrá ser usado;
- la gerencia tiene la intención de terminar el programa de cómputo y de usarlo o venderlo;
- se tiene la capacidad para usar o vender el programa de cómputo;
- se puede demostrar que es probable que el programa de cómputo generará beneficios económicos futuros;
- se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso o venta; y
- el gasto atribuible al programa de cómputo durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Los costos directos que se capitalizan como parte del costo de los programas de cómputo incluyen costos de los empleados que desarrollan los programas de cómputo y la porción apropiada de otros costos directos.

Otros costos de desarrollo que no cumplan con los criterios de capitalización se reconocen en los resultados conforme se incurren. Los costos de desarrollo que previamente fueron reconocidos en los resultados no se reconocen como un activo en periodos subsiguientes.

Los costos incurridos en el desarrollo de programas de cómputo reconocidos como activos son amortizados en el plazo de sus vidas útiles estimadas las que no exceden de 5 años.

**3.8. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros** - Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

**3.9. Provisiones** - Las provisiones por demandas legales se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación de arrendamientos. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

### **3.10. Impuesto sobre la renta y otros impuestos**

- (a) *Impuesto de renta* - La Fundación es una entidad sin ánimo de lucro (ESAL) avalado por las normas legales descritas en el artículo 23 del estatuto tributario colombiano, basados en este artículo La fundación no está gravada con el impuesto de renta siempre y cuando se reinvierta la totalidad de sus excedente del período en el período siguiente, en actividades propias de su razón social y se informe de esta gestión a la dirección de impuestos y aduanas nacionales antes del 31 de marzo del siguiente período en el cual se presentó el excedente, de no aplicarse lo expuesto en este numeral la Fundación deberá acogerse al art 19 del estatuto tributario. Por lo antes expuesto la Fundación no genera impuesto diferidos. Con la ley 1819 de 2016 modifíco sustancialmente los artículos 19, 22 y 23 del estatuto tributario dejando a la Fundación como contribuyentes del impuesto a la renta y complementarios, pero excepcionalmente, podrán solicitar ante la administración tributaria, de acuerdo con el artículo 356-2 su calificación como contribuyente del régimen tributario especial, siempre y cuando cumpla con los requisitos que se enumeran en dicho artículo. De no cumplir con estos requisitos antes del 29 de marzo de cada año, la Fundación podría ser clasificada como declarante de renta del régimen especial pagando una tarifa del 20% o porque no ser calificada como régimen ordinario con una tarifa del 33% y una sobretasa del 6% para el año 2019.

La Fundación es responsable hoy día en la presentación anual de la declaración de ingresos y patrimonio dentro de los plazos que anualmente señale la ley.

- (b) *Impuesto al valor agregado (IVA)* - La Fundación al prestar el servicio de salud el cual no es gravado con IVA en Colombia, no es obligada a gravar este servicio, pero los servicios como arrendamientos, parqueaderos, investigaciones, seminarios y congresos se gravan y se registran estas obligaciones en el estado de situación financiera para su pago, las compras que son gravadas por ser una Fundación se registran como un mayor gasto o costo en el estado de resultado en el período en el cual se presenta.
- (c) *Impuesto de industria y comercio* - La Fundación al prestar el servicio de salud el cual no es gravado con ICA en Bogotá, no es obligada a gravar este servicio, pero los servicios como arrendamientos, parqueaderos, investigaciones, seminarios y congresos se gravan y se registran estas obligaciones en el estado de situación financiera para su pago,

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Fundación, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

### **3.12. Ingresos**

*3.12.1. Activos de contratos* - Un activo de contrato es el derecho que tiene la Fundación a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la Fundación ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La Fundación percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si la Fundación espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un periodo mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

*3.12.2. Pasivos de contratos* - Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Fundación a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la Fundación ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

*3.12.1. Ingresos provenientes de contratos con clientes* - La Fundación reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- *Paso 1. Identificación de contratos con clientes:* Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se

deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.

- *Paso 2.* Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- *Paso 3.* Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Fundación espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- *Paso 4.* Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Fundación distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Fundación espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- *Paso 5.* Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Fundación cumple una obligación de desempeño.

La Fundación cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño de la Fundación no crea un activo con un uso alternativo para la Fundación, y la Fundación tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño de la Fundación crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Fundación a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales la Fundación genera ingresos provenientes de contratos con clientes

- (i) *Venta de Servicios* - La Fundación, comercializa una gama de servicios médicos. Las ventas de servicios se reconocen cuando la Fundación ha generado el servicio con total discreción sobre el canal y el precio de venta del servicio, y no se ha incumplido ninguna obligación que podría afectar la aceptación de los servicios por parte del cliente diferente a glosas. La entrega del servicio se presta al paciente en el momento que se esté ingresa a la Fundación sea por urgencias, hospitalización o ambulatorios de los cuales algunos pacientes pueden ser programados o no dependiendo la situación del mismo. El foco de servicios que presta la Fundación va encaminado a especialidades como Cardiología, Transplantes y Pediatría de alta complejidad.
- (ii) Mensualmente se realizar al cierre de mes el registro automático de aquellos pacientes que no han egresado de la Fundación pero que han recibido servicios los cuales se identifican como pacientes hospitalizados siendo un activo real para lo cual se registra el ingreso a cada centro de



costos por los servicios prestados y al siguiente mes se reversa ya que algunos de ellos pueden ser egresados y por ende generar un ingreso operacional soportado en una factura.

- (iii) *Componentes de financiación* - La Fundación en la actualidad no cuenta con financiación a terceros ya que por lo regular se pactan tarifas dentro de un contrato y estas son pagadas a la Fundación dentro del término del plazo, al ser el sector de la Salud tan volátil por la inestabilidad de algunas EPS las cuales han venido siendo liquidadas, esta financiación no es reconocida ni se ha podido negociar así el plazo del desembolso sea mayor a 180 días, algunos pacientes particulares que tienen que realizar pagos directos a la Fundación optar por realizar acuerdos de pagos pero estos no incluyen intereses simplemente se difiere el pago del servicio prestado en el número de cuotas que se convengan con el paciente.

*3.12.3. Otros ingresos* - Existen otros ingresos que percibe la Fundación, tales como parqueaderos, educación continuada, investigaciones, congresos, seminarios y otros, los cuales se registran en el estado de resultados en el periodo en el cual se preste el servicio.

**3.13 Estado de flujos** - El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinado por el método indirecto utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

**3.14 Beneficios a Empleados** - La fundación otorga a sus directores, jefes y coordinadores un bono anual si se cumplen las metas propuestas en el presupuesto del año y estas deben ser avaladas y aprobadas por los miembros de la junta este monto por lo regular se genera en el mes de diciembre de cada año al revisar la junta el cumplimiento de las metas. Los empleados también cuentan con un fondo educacional en el cual se evalúa la viabilidad de la solicitud el cual va encaminado a mejorar el proceso en que labora, el valor aprobado depende de la universidad o entidad de educación superior, para el año 2019 no se otorgó bonos ya que la situación del sector afecto el flujo de la fundación

#### **4. NORMAS EMITIDAS POR EL IASB AÚN NO VIGENTES EN COLOMBIA**

**4.1. Incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2020** - Con el Decreto 2270 de 2019, a partir del 1 de enero de 2020, entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene algunas enmiendas emitidas por el IASB en el año 2018, permitiendo su aplicación anticipada:

*CINIF 23 - Incertidumbres frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias* - Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta



circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

*NIC 1 – Presentación de Estados Financieros* - La información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la desviación o el ocultamiento de la misma influyen en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman sobre esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera sobre una entidad específica de reporte.

*NIC 19 – Beneficios a los empleados* - En los casos en los que se produce una enmienda, reducción o liquidación del plan, es obligatorio que el costo del servicio actual y el interés neto para el período posterior a la nueva medición se determinen utilizando los supuestos utilizados para la nueva medición.

Además, se han incluido enmiendas para aclarar el efecto de una enmienda, reducción o liquidación del plan en los requisitos con respecto al techo de activos.

*NIIF 3 – Combinaciones de Negocios*: Las modificaciones se encuentran en el Apéndice A Términos definidos, la guía de aplicación y los ejemplos ilustrativos de la NIIF 3 únicamente, que:

- Aclara que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un aporte y un proceso sustantivo donde estos contribuyan significativamente a la capacidad de crear productos;
- Restringe las definiciones de un negocio y de los productos al centrarse en los bienes y servicios proporcionados a los clientes y al eliminar la referencia a la capacidad de reducir costos;
- Agrega orientación y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustantivo;
- Elimina la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier insumo o proceso faltante y continuar produciendo productos; y
- agrega una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio.

Entrada en vigencia a nivel global: enero de 2020

*Marco Conceptual 2018* - Contiene las definiciones de conceptos relacionados con:

- Medición: incluyendo los factores considerados cuando se seleccionan bases de medición.
- Presentación y revelación: incluyendo cuando clasificar un ingreso o gasto en el otro resultado integral.
- No reconocimiento: incluye la guía de cuando los activos o pasivos deben ser removidos de los estados financieros.

Adicionalmente, actualiza las definiciones de activo y pasivo y los criterios para incluirlos en los estados financieros. De igual forma, clarifica el significado de algunos conceptos.

La Fundación anticipa que la adopción de estos estándares e interpretaciones emitidos por el IASB, no tendrán un impacto material en los estados financieros.

**4.2 Emitidas por el IASB no Incorporadas en Colombia** – Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

*NIIF 17- Contratos de Seguro- Emisión nueva norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro dentro del alcance de la Norma.*

Su objetivo es asegurar que una entidad proporcione información relevante que represente fielmente los contratos de seguros. Esta información proporciona una base para que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.

*NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados y NIC 28 – Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos- Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto*

Las modificaciones de la NIIF 10 y la NIC 28 tratan situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o una empresa conjunta que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en las ganancias o pérdida solo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la nueva medición de las inversiones retenidas en cualquier subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o una empresa conjunta que se contabiliza utilizando el método de la participación) al valor razonable se reconocen en las ganancias o pérdidas solo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en la nueva asociada o empresa conjunta.

La Fundación realizará la cuantificación del impacto sobre los estados financieros, una vez sea emitido el Decreto que las incorpore en el Marco Técnico Normativo Colombiano.

## **5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

**5.1. Factores de Riesgos Financieros** - Las actividades de la Fundación la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de tasa de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Fundación ajusta sus estrategias de manejo de riesgos a los programas que se plantea en las reuniones de dirección para minimizar los efectos adversos en la posición financiera del sector. La Gerencia no usa instrumentos de cobertura para cubrir estos riesgos.

El departamento de tesorería de la Fundación tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Dirección. La tesorería identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con la gerencia de la Fundación. La Dirección proporciona por escrito principios y políticas para la administración general de riesgos y para la inversión de los excedentes de liquidez.

La calidad crediticia de los activos financieros que a la fecha se encuentran vigentes y que no han sufrido pérdidas por deterioro se evalúa en función de las calificaciones otorgadas por organismos externos o si estas no existen en función de categorizaciones internas definidas con base las características de las contrapartes:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Cuentas por cobrar		
Contrapartes con calificaciones externas		
AAA	\$ 63.659.747	\$ 46.659.632
AA	122.047.686	102.852.174
A	38.950.381	39.638.163
BBB	29.791.234	24.199.719
CCC	<u>14.465.059</u>	<u>19.090.379</u>
Subtotal cuentas por cobrar	268.914.107	232.440.067
Provisión por deterioro de cartera	<u>(52.868.411)</u>	<u>(35.390.443)</u>
Total cuentas por cobrar	<u>\$ 216.045.696</u>	<u>\$ 197.049.624</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo		
AAA	\$ 37.902.587	\$ 30.337.656
AA	<u>10.931</u>	<u>4.138</u>
Total efectivo y equivalentes de efectivo	<u>\$ 37.913.518</u>	<u>\$ 30.341.794</u>
Instrumentos de deuda		
Pasivos financieros a valor razonable a través del estado de resultados		
AAA	<u>\$ 32.609.334</u>	<u>\$ 30.817.736</u>
Total instrumentos de deuda	<u>\$ 32.609.334</u>	<u>\$ 30.817.736</u>

## **5.2. Riesgos de mercado**

*5.2.1. Riesgo de tasa de cambio* - La Fundación comercializa servicios médicos y equipos que trae desde el exterior por ello se expone al riesgo de cambio resultante de la exposición del peso colombiano respecto del dólar de los Estados Unidos de América. El riesgo de tasa de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras y activos o pasivos reconocidos son denominados en monedas diferentes de la moneda funcional. De acuerdo al análisis realizado por la fundación, no se estima que la devaluación actual genere un riesgo significativo para la entidad, toda que su concentración de activos y pasivos está en pesos colombianos.

Los indicadores cualitativos son aún inciertos, sin embargo, teniendo en cuenta los acontecimientos recientes que han afectado las economías mundiales, incluyendo la devaluación del peso, los mismos factores no contradicen que Colombia todavía es una economía estable. Es por ello que el área financiera de la Fundación controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes en dólares de los Estados Unidos de América. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2019 fue de \$3,277,14 (31 de diciembre de 2018: \$3.249.75) por US\$1. La Fundación tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en miles de pesos.

	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	US\$	Equivalente en miles de pesos colombianos	US\$	Equivalente en miles de pesos colombianos
Activos corrientes	US\$ 207,105	\$ 678.714	US\$ 92,605	\$ 300.944
Posición activa neta	US\$ 207.105	\$ 678.714	US\$ 92,605	\$ 300.944

Una variación en el tipo de cambio puede generar impactos en los estados financieros por el descalce en el balance de monedas que pueda existir. Al 31 de diciembre de 2019, si el peso colombiano se debilitara / fortaleciera en un 10% frente al dólar, con el resto de variables constante, la utilidad neta para el año habría sido \$678.714 (2018: \$300.094) mayor / menor, principalmente como resultado de ganancias / pérdidas por tipo de cambio de moneda extranjera por la conversión de cuentas denominadas en dólares.

**5.2.2. Riesgo de precios** - La Fundación está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones, para lo cual efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuó y en algunos casos a precios fijos. Además, la Fundación posee algunos instrumentos de patrimonio (acciones) no significativos que están expuestos al riesgo de fluctuaciones en los precios y que son clasificadas en su estado de situación financiera como activos financieros a valor razonable a través de los otros resultados integrales.

**5.2.3. Riesgo de tasa de interés de valor razonable y flujos de efectivo** - Como la Fundación no tiene ni activos, ni pasivos significativos que generen intereses, los ingresos y los flujos de efectivo son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

Al 31 de diciembre de 2019, si las tasas de interés hubiesen sido un 0,1% mayores / menores, manteniéndose el resto de las variables constantes, la utilidad neta para el año habría sido 6.30% (2018: 6.20%) menor / mayor; otros componentes del patrimonio neto no habrían sido impactados.

**5.3. Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Fundación, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina, principalmente, de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de la Fundación.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del balance fue:

	2019	2018
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 2.327.272	\$ 2.327.272
Cuentas por cobrar	44.256.294	43.290.098
Total	\$ 46.583.566	\$ 45.617.370

**Efectivo y equivalentes de efectivo** - La Fundación mantenía efectivo y equivalentes de efectivo a 31 de diciembre de 2019 por \$2.327.272 y 2018 por \$2.327.272 respectivamente, que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos los cuales al cierre de 2019 estaban provisionados al 100% por ser unas acciones de Coomeva las cuales no cotizan en bolsa. El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AA- y AA+, según la agencia calificadoras.

*Cuentas por cobrar – deudores comerciales* - La exposición de la Fundación al riesgo de crédito se ve afectada, principalmente, por las características individuales de cada cliente. No obstante, la administración también considera la demografía de la base de clientes de la Fundación, incluyendo el riesgo de impacto del sector salud y el país en los que opera el cliente, ya que estos factores pueden afectar el riesgo de crédito. Para obtener un detalle de la concentración de los ingresos de actividades ordinarias y la evaluación de pérdida de crédito esperada, ver Nota 8.

*Cuentas por pagar – acreedores comerciales* - Las cuentas por pagar corresponden a proveedores y gastos propios de la operación a corto plazo.

**5.4. Riesgo de liquidez** - La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables, y la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas. Debido a la naturaleza dinámica de los negocios y transacciones, la tesorería de la Fundación mantiene flexibilidad en el financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La gerencia supervisa las proyecciones de la reserva de liquidez de la Fundación sobre la base de los flujos de efectivo esperados. La política de administración de liquidez contempla: i) efectuar proyecciones de los flujos de efectivo en las principales monedas y considera el nivel de activos líquidos necesarios para cumplir con estas proyecciones; ii) monitoreo de ratios de liquidez del balance general; y iii) el mantenimiento de planes de financiamiento de deuda.

Las tablas siguientes analizan los pasivos financieros de la Fundación por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha del balance general hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen en 12 meses son equivalentes a sus valores en libros puesto que el impacto del descuento no es significativo.

*Al 31 de diciembre de 2019*

	<b>Menos de 1 año</b>	<b>Entre 1 y 2 años</b>
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	\$ <u>133.689.951</u>	\$ <u>7.035.516</u>
Total	\$ <u>133.689.951</u>	\$ <u>7.035.516</u>

*Al 31 de diciembre de 2018*

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	\$ <u>116.442.653</u>	\$ <u>8.239.186</u>
Total	\$ <u>116.442.653</u>	\$ <u>8.239.186</u>

**5.5. Administración del riesgo de capital** - Los objetivos de la Fundación al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Fundación de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos para reinvertir en su objeto social, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Fundación puede ajustar el importe de vender activos para reducir sus pasivos sin afectar la entidad en marcha ni su objeto social.

La Fundación mantiene niveles de endeudamiento muy bajos, con ratios de apalancamiento (deuda neta sobre patrimonio) cercanos al 10%.

## 6. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

La Gerencia de la Fundación hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Fundación en la preparación de los estados financieros:

**6.1. Deterioro de activos no monetarios** - La Fundación evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. La Fundación no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

**6.2. Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo** - La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Fundación respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Fundación revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales se estimaron en cero ya que al ser una entidad sin ánimo de lucro no se espera vender dichos activos, existe la posibilidad de ser intercambiados por otros activos con tecnologías más resientes hecho en el cual su valor residual será el monto por el cual se intercambia el activo o de no contarse con un valor estimado de mercado será el valor en libros monto por el cual el nuevo activo se registrara.

Para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

**6.3. Avalúo de Activos** - En el 2019 se realizó avalúos de activos con la empresa Mirror.net, la cual se encuentra inscrita en el registro abierto de evaluadores (RAA) quienes aplican la ley 1673 de 2013 (Ley de Avaluador), se tomó como base la política de propiedad planta y equipo fundamentada en la NIC 16, tomando los terrenos y edificaciones cuya medición posterior es al costo revaluado bajo la metodología comparativa o de mercado, cuyo efecto fue registrado contra otros resultados integrales. Ver Nota 11.

**6.4. Impuesto sobre la renta** - La Fundación está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

La Fundación al ser una entidad sin ánimo de lucro (ESAL) avalada por las normas tributarias y sujeta a las regulaciones Colombianas en materia de impuestos sobre la renta se acoge al artículo 23 del estatuto tributario motivo por el cual no es declarante de renta, si no de ingresos y patrimonio, reintegrando la totalidad de sus excedentes en el objeto social para que dichas utilidades no sean gravadas, esto aplicara hasta el año 2017 ya que la DIAN en la ley 1819 indico que la Fundaciones creadas antes del 1 de enero de 2017 serían registradas por ellos para el año gravable 2017 como Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) pero en adelante la Fundación deberá cumplir con lo plasmado en el artículo 356 al 364-6 del E.T., y deberán actualizar los estados antes del 29 de marzo de cada año de permanencia, calificación y actualización vía WED y la página de la DIAN.

### 6.5. Deterioro de cuentas por cobrar

*Medición de la provisión por pérdida crediticia esperada* - La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral es un área que requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio;
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada;
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada; y
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

La Fundación revisa cada mes sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en resultados, la Fundación realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Fundación. La Gerencia utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

**6.6. Provisiones** - La Fundación realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

## 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2019	2018
Caja	\$ 59,242	\$ 142.431
Bancos nacionales	3.377.167	2.898.987
Depósitos a término (1)	33.798.395	26.999.432
Bancos extranjeros	<u>678.714</u>	<u>300.944</u>
Total	<u>\$ 37.913.518</u>	<u>\$ 30.341.794</u>

(1) Las tasas promedio de interés efectivas de los depósitos a término durante 2019 y 2018 se encontraron entre 5,10% y 5,21% y tuvieron un promedio de madurez de 270 días.

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

## 8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Clientes	\$ 253.912.738	\$ 212.494.362
Menos: Provisión por deterioro	<u>(52.868.411)</u>	<u>(35.390.443)</u>
Clientes neto	201.044.327	177.103.919
Anticipos	2.466	500
Ingresos por facturar (1)	13.423.443	8.016.091
Otras cuentas por cobrar	<u>1.575.460</u>	<u>11.929.114</u>
Total	<u>\$ 216.045.696</u>	<u>\$ 197.049.624</u>

Los valores razonables de la cartera comercial en cabeza de los principales clientes (EPS) no se ajustaron debido a las negociaciones que por costumbre rigen el sistema al recibir dineros del estado por unidades de pago por capitación, pero de haber aplicado se basaría en flujos de caja descontados usando la tasa de interés de créditos del mercado colombiano (IBR 6 meses) 4,25% E.A de diciembre 2019 (31 de diciembre de 2018: 4,308%). Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por perdidas por deterioro del valor.

Al 31 de diciembre de 2019, la Fundación tenía registradas cuentas por cobrar a clientes por valor de \$158,854,341 (2018: \$120,468,999) que estaban vencidas mayor a 90 días, si bien no habían sufrido pérdidas por deterioro estos saldos corresponden a clientes sobre los cuales no existe un historial reciente de morosidad. El análisis de antigüedad de estas cuentas es el siguiente:

Hasta 90 días	\$ 95.058.397	\$ 92.025.364
Entre 91 y 180 días	42.838.904	34.199.506
Entre 181 y 365 días	46.430.394	41.388.019
Más de 365 días	<u>69.585.043</u>	<u>44.881.473</u>
Total	<u>\$ 253.912.738</u>	<u>\$ 212.494.362</u>

Al 31 de diciembre de 2019, el valor de las cuentas por cobrar radicadas de clientes descontando abonos, mayor a 90 días que han sufrido deterioro asciende a \$68.614.377 (31 de diciembre de 2018: \$46.397.922).

Las cuentas comerciales a cobrar que han sufrido deterioro del valor a nivel individual corresponden básicamente a EPS, dentro de las cuales Cafesalud, Selva Salud, Emdiss Empresa Mutual se encuentran en liquidación, por ello se deterioraron al 100%. Los cambios en la provisión por deterioro de cuentas por cobrar se detallan a continuación:

Provisión por deterioro -		
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	\$ (35.390.443)	\$ (44.048.788)
Movimientos con cargo al estado de resultados	(20.047.981)	(6.083.500)
Castigos	<u>2.570.013</u>	<u>14.741.845</u>
Saldo final al 31 de diciembre	<u>\$ 52.868.411</u>	<u>\$ 35.390.443</u>



Los incrementos de la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar se han incluido en la línea de "otros gastos" de la cuenta de resultados (ver Nota 21). Los montos que se cargan a la cuenta de provisión se suelen dar de baja contablemente cuando no hay ninguna expectativa de recibir efectivo adicional. Para el año 2019 se castigó \$13.460.501 principalmente la cartera de Salud Coop por \$10.893.104 y Café salud por \$2.092.971. (2018: \$3.866.024 Cafesalud \$2.702.133)

El Fundación no mantiene ninguna garantía como seguro de cobro.

- (1) Para el año 2019 los ingresos de pacientes que se encontraban hospitalizados al 31 de diciembre en la Fundación cuyos montos se registran y ajustan cada mes basados en la atención real de estos pacientes ascendía a \$13.423.443 y al mismo cierre de 2018 \$8.016.091, estos valores se reconocen en el periodo a cada servicio donde se prestó el mismo, estos servicios son facturados por lo regular al siguiente mes , pero se pueden presentar pacientes de larga estancia reconociendo los ingresos en cada mes que se origine el servicio.

## 9. INVENTARIOS

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Material médico quirúrgico	\$ 2.914.763	\$ 2.548.556
Drogas y medicamentos	3.513.107	2.831.328
Elementos reactivos y laboratorio	291.603	310.265
Carros de paro	219.886	123.510
Repuestos y elementos para mantenimiento	964.046	363.240
Otros menores	<u>505.110</u>	<u>439.566</u>
Total	<u>\$ 8.408.515</u>	<u>\$ 6.616.465</u>

El costo de inventarios reconocido durante el año 2019 como costo de ventas asciende a \$111.609.206 (2018: \$108.006.803).

No se han reconocido provisiones de valor neto realizable sobre los saldos de inventarios.

## 10. INVERSIONES

Acciones Coomeva EPS	\$ 1.996.906	\$ 1.996.906
Coopidrogas	<u>330.366</u>	<u>330.366</u>
	<u>\$ 2.327.272</u>	<u>\$ 2.327.272</u>
Provisión de Inversiones		
Acciones Coomeva EPS	\$ (1.996.906)	\$ -
Coopidrogas	<u>(330.366)</u>	<u>(324.017)</u>
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2.003.255</u>

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros se registran en "otras (pérdidas)/ganancias-netas" en la cuenta de resultados.

El valor razonable de las carteras colectivas se basa en los precios corrientes de los títulos en un mercado activo. La mayoría de los valores razonables de los títulos administrados por las fiducias se encuentran en el Nivel 1 de la jerarquía del valor razonable.

Las acciones están denominadas en pesos colombianos y las de Coomeva EPS no son de alta bursatilidad tienen cotización oficial para el caso de Coomeva esta Compañía se encuentra en proceso posible de liquidación el cual no se ha decretado, pero se sabe que la misma está afrontando una crisis económica muy relevante motivo por el cual se decide realizar una provisión de estas inversiones a un 100% esperando la decisión que tome el gobierno frente a este aspecto.

## 11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	<b>Terrenos y edificios</b>	<b>Construcciones en curso y maquinaria en montaje</b>	<b>Maquinaria</b>	<b>Muebles y equipos de oficina, vehículos y otros</b>	<b>Total</b>
Al 1 de enero de 2018					
Costo	\$ 181.521.239	\$ 12.238.148	\$ 79.124.509	\$ 15.883.251	\$ 288.767.147
Depreciación Acumulada	<u>(7.455.429)</u>	<u>-</u>	<u>(36.207.357)</u>	<u>(9.858.349)</u>	<u>(53.521.135)</u>
Costo neto	<u>\$ 174.065,810</u>	<u>\$ 12.238.148</u>	<u>\$ 42.917.152</u>	<u>\$ 6.024.902</u>	<u>\$ 235.246.012</u>
Año terminado al 31 de diciembre de 2018					
Saldo al comienzo del año	\$ 181.521.239	\$ 12.238.148	\$ 79.124.509	\$ 15.883.251	\$ 288.767.147
Adiciones	2.584.525	1.025.573	10.536.823	3.891.231	18.038.152
Retiros	-	(6.820.755)	(1.185.705)	(3.060.029)	(11.066.489)
Cargo de depreciación	<u>(5.820.158)</u>	<u>-</u>	<u>(9.198.555)</u>	<u>(1.950.858)</u>	<u>(16.969.571)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 178.285.606</u>	<u>\$ 6.442.966</u>	<u>\$ 79.277.072</u>	<u>\$ 14.763.595</u>	<u>\$ 278.769.239</u>
Al 31 de diciembre de 2018					
Costo	\$ 184.105.764	\$ 6.442.965	\$ 88.475.627	\$ 16.714.453	\$ 295.738.810
Depreciación Acumulada	<u>(13.275.587)</u>	<u>-</u>	<u>(45.405.912)</u>	<u>(11.809.207)</u>	<u>(70.490.706)</u>
Costo neto	<u>\$ 170.830.178</u>	<u>\$ 6.442.965</u>	<u>\$ 43.069.715</u>	<u>\$ 4.905.246</u>	<u>\$ 225.248.104</u>
Año terminado al 31 de diciembre de 2019					
Saldo al comienzo del año	\$ 184.105.764	\$ 6.442.965	\$ 88.475.627	\$ 16.714.453	\$ 295.738.810
Adiciones	7.415.577	25.479.490	11.757.318	557.705	45.210.090
Retiros	(6.429.172)	(30.115.413)	(2.398.581)	(25.280)	(38.968.445)
Avalúos de propiedad planta y equipo	11.601.781	-	-	-	11.601.781
Cargo de depreciación	<u>(4.354.416)</u>	<u>-</u>	<u>(8.522.055)</u>	<u>(1.579.514)</u>	<u>(14.455.986)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 192.339.534</u>	<u>\$ 1.807.043</u>	<u>\$ 89.312.309</u>	<u>\$ 15.667.364</u>	<u>\$ 299.126.250</u>
Al 31 de diciembre de 2019					
Costo	\$ 196.693.951	\$ 1.807.043	\$ 97.834.364	\$ 17.246.878	\$ 313.582.236
Depreciación Acumulada	<u>(17.630.004)</u>	<u>-</u>	<u>(53.927.967)</u>	<u>(13.388.721)</u>	<u>(84.946.692)</u>
Costo neto	<u>\$ 179.063.947</u>	<u>\$ 1.807.043</u>	<u>\$ 43.906.397</u>	<u>\$ 3.858.157</u>	<u>\$ 228.635.544</u>

Los gastos por depreciación del año 2019 por valor de \$15,922,508 (2018: \$14,718,568) fueron reconocidos en los costos de ventas, gastos de administración y ventas. La propiedad planta y equipo posee unas adiciones por \$59,863,029 y unos retiros de \$37,375,748 generando así un neto de \$22,487,281 los cuales incluyen donaciones por valor de \$1,030,620 y otros registros por \$159,397.

Los resultados del año 2019 incluyen gastos por arrendamiento de inmuebles y maquinaria por valor de \$387,649 (2018: \$1,290.012), en el año 2019 se activaron dos contratos de arrendamiento financiero uno del bien inmueble de Instituto de San Pablo y otro de Carvajal por un servidor de almacenamiento de datos, el total de activo para uso ascendió a \$2.261.128 estos bienes se deprecian en línea recta de acuerdo a la vigencia del contrato de cada bien.

Las construcciones en curso y equipos en montaje al 31 de diciembre de 2019 corresponden principalmente a expansiones que están siendo adelantadas en las instalaciones. Durante los años 2019 y 2018, la Fundación no capitalizó costos por intereses. Ningún activo de la Fundación ha sido otorgado como garantía de pasivos.

Los rubros de equipos de cómputo incluyen activos que se encuentran bajo contratos de arrendamiento financiero, en los que la Fundación es el arrendatario. Los vencimientos de los arrendamientos financieros oscilan entre 3 y 5 años.

## 12. OTROS ACTIVOS

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Arriendo – Derecho de Uso	\$ 1.714.904	\$ -
Obras de arte	<u>713.590</u>	<u>713.590</u>
Total	<u>\$ 2.428.494</u>	<u>\$ 713.590</u>

Estos otros activos corresponden a activos que se activaron bajo la NIIF 16 ya que se tenían en arriendo tal como el Lote del Instituto San Pablo en Facatativá y un Servidor de Carvajal, y obras de arte que se encuentran en las instalaciones de la Fundación.

## 13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Proveedores	\$ 81.001.224	\$ 74.190.785
Cuentas por pagar	29.679.494	24.777.858
Impuestos corrientes	<u>251.530</u>	<u>329.744</u>
Total	<u>\$ 110.932.248</u>	<u>\$ 99.298.387</u>

## 14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Corrientes		
Créditos (1)	\$ 15.183.392	\$ 13.016.167
Arriendos – Derechos de uso pasivos	<u>533.353</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 15.716.745</u>	<u>\$ 13.016.167</u>
No Corrientes		
Créditos (1)	\$ 15.603.651	\$ 17.801.568
Arriendos – Derechos de uso pasivos	<u>1.288.938</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 16.892.589</u>	<u>\$ 17.801.568</u>
Total	<u>\$ 32.609.334</u>	<u>\$ 30.817.735</u>

(1) A continuación, se detallan las obligaciones tomadas con entidades financieras colombianas en pesos colombianos.

<b>Entidades financieras</b>	<b>Tasa de interés</b>	<b>Vencimientos</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Banco de Bogotá	IBR + 1,2	28- feb-22	\$ 5.416.652	\$ 7.614.568
Banco de Bogotá	DTF + 2	5-oct-25	10.187.000	10.187.000
Banco Itaú	IBR + 1,85	1-mar-24	4.843.787	0.000
Banco de Occidente	IBR + 1,8	4-nov-24	4.843.507	714.076
Banco Itaú	IBR + 2,1	14-feb-20	251.763	4.000.000
Leasing Bogotá			607.006	-
Banco Av Villas			-	302.091
Bancolombia	DTF + 2,2	17-oct-20	<u>4.637.328</u>	<u>8.000.000</u>
			30.787.043	30.817.735
Menos - Porción corriente			<u>(15.183.392)</u>	<u>(13.016.167)</u>
Obligaciones financieras - Porción no corriente			<u>\$ 15.603.651</u>	<u>\$ 17.801.568</u>

## 15. PROVISIONES

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Saldo al 1 de enero	\$ 6.088.996	\$ 7.885.053
Utilizaciones	1.624.794	1.366.961
Recuperaciones	<u>(2.195.357)</u>	<u>(3.163.018)</u>
Saldo al 31 de diciembre	5.518.433	6.088.996
Provisión fondo educación medica	596.279	557.707
Deterioro de litigios (1)	<u>-</u>	<u>(1.754.140)</u>
	<u>\$ 6.114.712</u>	<u>\$ 4.892.563</u>
Procesos Judiciales Vigentes		
Civiles	\$ 2.789.601	\$ 3.360.164
Laborales	<u>2.728.832</u>	<u>2.728.832</u>
Total procesos	<u>\$ 5.518.433</u>	<u>\$ 6.088.996</u>

Los litigios corresponden a demandas interpuestas contra la Fundación por parte de exempleados, terceros y pacientes. El cargo por la provisión se reconoce en la cuenta de gastos de administración. En opinión de los administradores, después del correspondiente asesoramiento legal, no se espera que el resultado de estos litigios suponga pérdidas significativas superiores a los importes provisionados al 31 de diciembre de 2019, durante este periodo se realizó la recuperación de provisión por \$1.074,961 de demandas civiles de igual forma se provisionaron nuevas demandas civiles por \$1.324.794.

(1) En el año 2019 se reversó el deterioro provisionado de los litigios por \$1.754.140 ya que esta se había realizado pero esta no se requería basados en el análisis que realizamos con el área

jurídica de la Fundación ya que las pretensiones que estiman los demandantes son plasmadas en las demandas que se radican en los juzgados, donde dependiendo el fallo en cada una de ellas es el Juez quien determina estos montos por lo regular y basados en las demandas que han fallado en contra de la Fundación el valor pagado de las mismas no ha sido superior al 10% del total de las pretensiones por ello se determinó reversar esta provisión.

#### 16. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

	2019	2018
Anticipos recibidos de clientes (1)	\$ 9.976.766	\$ 8.152.774
Programas especiales (2)	<u>1.609.444</u>	<u>1.590.071</u>
Total anticipos recibidos de clientes	<u>\$ 11.586.210</u>	<u>\$ 9.742.845</u>

- (1) Para el año 2019 y 2018 Los anticipos corresponden a pagos recibidos para la atención medica específicamente de algunos de sus usuarios, y de personas naturales para tratamientos médicos futuros o abonos a cuentas de pacientes que no han egresado de la institución.
- (2) Los programas especiales se generan por pagos de terceros para la evaluación de proyectos de investigación, estos dineros se convierten en un fondo destinado para dicha área puntualmente en programas propios de investigación y en auxilios que se les da a los investigadores el día de la investigación de la Fundación.

#### 17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Nomina por pagar	\$ 65.552	\$ 55.453
Cesantías consolidadas	4.859.461	4.555.116
Intereses sobre cesantías	566.025	528.674
Vacaciones Consolidadas	2.926.752	2.692.040
Otros gastos de personal	<u>3.141.154</u>	<u>2.916.762</u>
Total	<u>\$ 11.558.944</u>	<u>\$ 10.748.045</u>

Cargos al estado de resultados

El total de empleados para el año 2019 es de 2.098 (2018 2.030), 1.278 son para-médicos, 135 médicos y 685 administrativos, del total de empleados 40 están contratados con salario integral frente a 29 de 2018.

#### 18. FONDO SOCIAL

Fondo social	<u>\$ 5.000</u>	<u>\$ 5.000</u>
Total	<u>\$ 5.000</u>	<u>\$ 5.000</u>

Este capital fue el aporte inicial que realizaron los fundadores en el año 1973, fecha de fundación de la entidad, el cual se registró en cabeza del Dr. Reinaldo y Camilo Cabrera Polanía.

**Reserva legal** - La Fundación no está obligada a apropiarse reservas legales por ser una entidad sin ánimo de lucro (ESAL), ya que, sus excedentes deben ser reinvertidos en su objeto social dentro de los cinco periodos siguientes y estos deben ser aprobados por el órgano superior, de igual forma debe aplicar para la calificación y permanencia en el régimen de entidades sin ánimo de lucro - ESAL.

**Otro resultado integral** - Para el año 2019 se realizó el avalúo de los activos que en su medición posterior se deben medir al costo revaluado, este informe arrojó un ajuste por avalúo de terrenos por \$13.194.478 y un deterioro en edificaciones por (\$1.592.697) valor que afectó el ORI generando un neto de \$11.601.782

## 19. INGRESOS ORDINARIOS

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Servicios hospitalarios		
Urgencias	\$ 30.349.205	\$ 23.514.687
Consulta Externa	22.724.886	19.375.695
Hospitalización e internación	133.466.449	117.210.257
Cirugía e intervencionismo	141.161.593	128.027.750
Apoyo diagnóstico	79.662.142	69.531.863
Apoyo terapéutico	14.156.667	12.825.617
Otros ingresos	<u>5.567.821</u>	<u>6.233.482</u>
Sub total ingresos hospitalarios	427.088.763	376.719.351
Menos: Descuento pacientes sociales (1)	(5.374.535)	(4.881.903)
Menos: Otros descuentos (2)	(10.377.336)	(9.507.351)
Ingresos (gastos) por donaciones neto (3)	<u>8.887.447</u>	<u>6.993.699</u>
Total	<u>\$ 420.224.339</u>	<u>\$ 369.323.796</u>

Los ingresos provienen de actividades del servicio médico de urgencias, consulta externa, hospitalización, internación apoyo diagnóstico, apoyo terapéutico investigación y educación médica, adicional a ello las donaciones que recibimos de terceros las que requieren de algunos desembolsos para su gestión, los ingresos asistenciales están soportados en contratos que año a año se firman con los diferentes clientes, en ellos se estipulan los precios de venta por servicios médicos, suministros y medicamentos, internaciones, diagnósticos y apoyos y otros que se requieran para la excelente atención de cada paciente, en el año 2019 se fortaleció el área de costos quienes trabajan conjuntamente con la dependencia de tarifas esto en procura de ir fortaleciendo nuestro manual de tarifas propias y basados en el costo real de cada procedimiento así mismo se han tenido presente las regulaciones externas en cuando al control de medicamentos emitido por el gobierno nacional desde hace algunos años la cual es actualizada en nuestra institución tan pronto son emitidas, se está trabajando en nuevas áreas y en la mejoras de otras, para el 2020 se plantea el proyecto de salas de intervencionismo que busca optimizar los recursos de la Fundación y obtener así unas mejores rentabilidades teniendo la atención del paciente, su salud y la calidad del servicio como pilar de cada proyecto.

- (1) La Fundación cuenta con un programa social desde el inicio de sus actividades en el año 1973, el cual se plasma en la misión y va en caminado en atender niños colombianos de escasos recursos, con problemas cardiovasculares. Durante el año 2019 se realizaron 12 campañas a nivel nacional y la atención de estos pacientes tanto en el diagnóstico como en la intervención de aquellos que lo requirieron ascendieron a \$5.374.535 millones.
- (2) Para el año 2019 y 2018 corresponden a: Descuentos pronto pago \$3.580.893 y \$6.796.443, provisión glosas, \$2.351.197 y \$7.156.154, respectivamente la cual equivale a 2.5% y 3% del total de los ingresos facturados en el año.
- (3) El total ingresos por donaciones asciende a \$11.856.335, para obtener estos dineros la Fundación debe generar unos gastos por recaudo de donaciones cuyo valor fue de \$2.968.888,

este dinero se paga a terceros que hacen la gestión para obtener el recaudo de las donaciones, para un total de donaciones netas de \$8.887.447 para el año 2019 y \$6.993.998 para el 2018.

## 20. COSTOS DE VENTA

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Servicios Hospitalarios	\$ 112.275.039	\$ 108.879.821
Personal (1)	70.951.371	65.642.668
Honorarios	94.928.998	85.510.570
Depreciaciones (2)	13.131.832	12.239.518
Reparación y mantenimiento	8.987.940	8.112.166
Servicios de aseo y vigilancia	5.824.046	4.850.567
Servicio de dietas	4.691.224	4.515.085
Servicios de Sistemas	534.518	562.020
Servicios públicos	2.755.187	2.503.840
Papelería, útiles y fotocopias	500.406	470.471
Impuestos	522.917	486.629
Gastos de viaje	15.701	40.273
Amortizaciones Instrumental	410.152	785.967
Otros gastos operacionales	<u>13.852.171</u>	<u>10.814.247</u>
	<u>\$ 329.381.502</u>	<u>\$ 305.413.842</u>

- (1) Los gastos de personal crecen en un 7.87% frente al 2018 especialmente por: i) el crecimiento de personal que cerró en 2018 (2018: 2030) un 3.2% más que el año anterior y, ii) aumento de salario 4.3% para 2019.
- (2) Para el año 2019 se reconocieron dos contratos de arrendamiento que hasta el 2018 se tomaban bajo la NIC 17 como arrendamientos operativos, luego de revisado cada contrato existen en la Fundación y basados en lo estipulado en la nueva NIIF 16 que rige desde el 1 de enero de 2019 para contratos nuevos o modificados a partir de esa fecha, el valor reconocido por la adopción de esta nueva norma en el gasto de depreciación ascendió a \$506.059.

## 21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Personal	\$ 34.376.716	\$ 31.957.626
Provisiones (1)	20.486.521	6.083.500
Servicios de Sistemas	4.264.280	3.590.757
Reparación y mantenimiento	2.691.542	3.300.253
Depreciaciones	2.496.974	2.419.432
Honorarios	2.056.561	2.323.826
Papelería, útiles y fotocopias	766.305	667.309
Servicios de aseo y vigilancia	563.471	1.042.915
Servicios públicos	260.114	249.477
Impuestos	246.571	87.948
Servicio de dietas	183.330	149.195
Gastos de viaje	161.843	140.674
Otros gastos operacionales	<u>12.133.338</u>	<u>13.508.765</u>
Total	<u>\$ 80.687.566</u>	<u>\$ 65.521.677</u>

- (1) Se reconoció para este periodo un deterioro de cartera especialmente por la situación que atraviesa Coomeva y el anuncio de liquidación de Café Salud, Salud Vida y Emdiss Mutual y



otras entidades que no han realizado el pago de sus obligaciones en el tiempo acordado, lo cual nos ha llevado a realizar el cierre en la prestación de servicios de estas entidades prestando el servicio vital de Urgencias que exige el estado, existen otros clientes como EPS y especialmente entidades del estado cuyos montos no son elevados, pero en algunos casos puntuales no realizan los pagos oportunamente hecho que se está revisando por parte del departamento de cartera para poder realizar los cobros de estos dineros dentro de los plazos establecidos en los contratos, de igual forma se realiza un cambio en la política de provisión basado en la NIIF 9 por la estimación en pérdida esperada y no como se enunciaba en la NIC 39 de pérdida incurrida, para el año 2018 ya se tenía cubierta el deterioro del total de la cartera de Cafesalud que asciende a \$14.394 millones, para el año 2019 se realizó el deterioro de cartera de Salud Vida por \$752, Emdiss Mutual \$2.167 y Cruz Blanca por \$5.977 correspondiente al 52% de su cartera total, y \$10.157 se reconocieron para los otros clientes basados en el cálculo indicado por la NIIF 9 y tomando una base de datos de los últimos cinco años para cada cliente, adicional a ello se provisiono el 100% de las acciones de Coomeva \$1.996.906 valor que se tiene provisionado al 100%.

#### Saldo del deterioro de cartera

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Comeva EPS	\$ 9.692.003	\$ 8.321.524
Salud Coop	-	5.622.776
Café Salud	14.394.618	12.709.244
Salud Vida	752.037	-
Cruz Blanca	5.977.931	-
Emdiss Mutual	2.167.232	-
Otros clientes en cabeza de la Fundación	<u>19.884.590</u>	<u>8.736.899</u>
Total deterioro de cartera	<u>\$ 52.868.411</u>	<u>\$ 35.390.443</u>

#### 22. GASTOS DE VENTA

Honorarios (1)	\$ 4.757.772	\$ 420.707
Personal	3.553.242	3.432.700
Gastos de viaje	251.094	148.122
Servicios de aseo y vigilancia	75.366	135.469
Depreciaciones	73.247	59.618
Servicios públicos	53.307	51.590
Reparación y mantenimiento	51.261	10.201
Servicio de dietas	38.021	14.973
Servicios de Sistemas	29.346	31.466
Papelería, útiles y fotocopias	6.544	8.792
Impuestos	8.084	4.057
Otros gastos operacionales	<u>185.169</u>	<u>909.709</u>
Total	<u>\$ 9.082.453</u>	<u>\$ 5.227.404</u>

(1) El incremento de honorarios en ventas se debió principalmente a la necesidad de contratar a la empresa Arrigui Asociados Abogado quienes están realizando el cobro de cartera principalmente del cliente Famisanar y otras EPS esta gestión está en cabeza del área comercial, para el año 2019 los honorarios fueron de \$3.298.350 y para el año 2018 \$205.883





### 23. OTROS (GASTOS) INGRESOS, NETO

	2019	2018
Parqueaderos (1)	\$ 2.579.673	\$ 2.494.840
Concesiones (2)	2.077.492	2.019.436
Administrativos (3)	2.102.714	975.313
Otros servicios e Ingresos no operacionales	461.317	239.974
Gastos extraordinarios (4)	<u>(2.572.742)</u>	<u>1.264.484</u>
	<u>\$ 4.648.454</u>	<u>\$ 6.994.047</u>

- (1) Las áreas de parqueadero de las dos torres generan unos cobros mensuales a algunos empleados y médicos a los cuales se les presta este servicio. De igual forma se cuenta con el servicio al público cobrando el servicio por minuto cuyo valor es avalado anualmente por la Alcaldía.
- (2) Son bienes inmuebles como consultorios, locales que la Fundación ha dado en concesión a médicos, personas naturales o sociedades médicas y de igual forma a empresas comerciales que prestan servicios de restaurante o bancos, cuyo cobro se realiza mensualmente.
- (3) Los gastos administrativos fueron afectados esencialmente por la asesoría que presto la Fundación en un contrato de participación con la empresa Inversiones MLR y AP estructuras, contrato que se firmó con la beneficencia de Ecuador por \$671.768, de este dinero se reintegró a estas sociedades \$433.993 correspondiente a sus participaciones, del saldo se debió asumir el pago de impuestos y un porcentaje le quedo como utilidad a la Fundación, adicional a ello se reclasificaron \$510.980 de cuentas por pagar provisionadas por ingresos de suministros cuyos proveedores no han facturado al cierre del periodo y cuya antigüedad es mayor a 360 días, el saldo existente de este rubro corresponde a la venta de servicios de alimentos a familiares de pacientes, servicios funerarios, utilidad en venta de activos, desperdicios, aprovechamientos y otros que se generan esporádicamente en cada periodo.
- (4) Para el año 2019 y 2018 corresponde principalmente a: i) perdida por retiro de bienes \$861.331 (2018 \$0), impuestos asumidos \$404.672 (2018 \$212.551) especialmente por el contrato con la beneficencia de Ecuador, campaña niños bajos recursos \$387.877 (2018 \$344,076), Donaciones a terceros casa Ronald Mac Donald \$442.386 (2018 \$406,562) y gastos por reintegro de provisión de litigios y demandas en el periodo (2018 -\$1,742,856) y otros valores no relevantes.

### 24. INGRESOS / (COSTOS) FINANCIEROS, NETO

Ingresos financieros	\$ 1.721.207	\$ 1.856.026
Gastos por intereses financieros	(2.186.612)	(1.813.370)
Otros gastos financieros	<u>(2.851.004)</u>	<u>(1.097.456)</u>
Total	<u>\$ (3.316.409)</u>	<u>\$ (1.054.800)</u>

Los ingresos financieros se generan por rendimientos financieros en la colocación de dineros en CDTs y fiducias a corto plazo evaluando inicialmente la calificación crediticia de los emisores y de igual forma comparando las tasas promedio del mercado.

Los gastos se generan por la adquisición de créditos del sector financiero y se evalúan las mejores tasas en procura de optimizar los recursos, los créditos más relevantes se tienen con el banco de Bogotá, Findeter, Bancolombia, Itaú y Banco de Occidente, así mismo los otros gastos financieros

corresponden a gastos del 4/1000 por \$844.011 (2018 \$750.339) y el excedente a comisiones, transferencias y otros gastos financieros por \$252.854.

## 25. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

- (a) *Demandas, civiles, administrativas y laborales* – Los procesos legales, pueden resultar como una pérdida para la Fundación, pero estos solo serán resueltos en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir, basados en los fallos judiciales que determine el juzgado donde se encuentra cada proceso, estas demandas ascienden a \$5.518.433 millones como pretensiones elevadas por los demandantes en el cuerpo de la demanda radicada en cada juzgado, (2018 - \$6.088.996).
- (b) *Avales* - Corresponde a las garantías que la Fundación otorgo a los bancos que nos han realizado prestamos financieros, se firmaron estos pagarés, como respaldo a estas obligaciones contraídas, el valor de los avales asciende a \$30.180.269.
- (c) *Compromisos por arrendamiento financiero en donde la Fundación es el arrendador* - La Fundación tiene arrendados varios inmuebles bajo contratos cancelables y no cancelables de arrendamiento operativo. Estos arrendamientos tienen una duración de entre 1 y 5 años, y la mayor parte de los mismos son renovables al final del periodo.
- (d) *Como Arrendatario*; Los cánones más relevantes, se cancelan hoy día al Instituto Cristiano San Pablo por un acuerdo que se firmó para que la Fundación pudiera utilizar a plenitud el edificio torre E debiendo pagar dicho canon a esa entidad. La torre E es un activo construido en un terreno en comodato dado por el ICBF a la FCI IC desde el año 1975 el cual se encuentra en proceso de negociación para ser adquirido por la FC IC por ello no estimamos más de 5 años de arriendo, de igual forma se activó un servidor que se tenía como arrendamiento operativo cuyo contrato está vigente y va hasta el año 2022 momento en el cual se revisara con el objeto de ver si se debe dar de baja o es reemplazado por otro activo. La Fundación para el año 2019 basados en la NIIF 16 de arrendamiento reconoció estos arrendamientos como un activo por derecho de Uso, así mismo el pasivo por el valor del contrato de los valores pendientes por pagar hasta su fecha de terminación, calculando así la depreciación en forma lineal y los intereses implícitos de acuerdo a la tasa de mercado con que los bancos le prestan dinero a la Fundación, en cada periodo la Fundación debe revisar los contratos que están vigentes evaluando si los mismos se comportan como un arriendo operativo o financiero con base en las especificaciones de la NIIF 16.

Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos financieros no cancelables son los siguientes:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Menos de 1 año	\$ 563.223	\$ 441.735
Entre 1 año y 5 años	<u>1.259.068</u>	<u>2.451.697</u>
Total	<u>\$ 1.822.291</u>	<u>\$ 2.893.432</u>



## **26. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Fundación; sin embargo y debido a la situación que se está presentando asociada al Covid 19, la Fundación ha determinado realizar el cierre temporal de cirugía ambulatoria y consulta externa, actividades que serán reprogramadas dependiendo del estado en que vaya evolucionado este tema. Así mismo se va a analizar la afectación económica que pueda tener la entidad por el incremento o decrecimiento de algunos insumos médicos. La Fundación estará alineada a las decisiones que para tal fin tome el estado.

## **27. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Junta Directiva el 20 de marzo de 2020. Teniendo en cuenta que los mismos se encuentran certificados y dictaminados éstos a su vez han sido autorizados para su publicación por parte de la Junta Directiva. Se aclara que estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros, en el caso que los impruebe deberá corresponder a un error material de los mismos.

---

## CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

SEÑORES

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FUNDACION CARDIO-INFANTIL - INSTITUTO DE CARDIOLOGIA  
Bogotá D.C.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 37 de la Ley 222 de 1995, declaramos que hemos preparado los Estados Financieros básicos (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambio en la Situación Financiera, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio) a 31 de diciembre de 2019 de la Fundación Cardio-Infantil Instituto de Cardiología, entidad de la cual Santiago Cabrera Gonzalez es su Representante Legal y Nelson Eduardo Rodriguez Robayo. su Contador, con base en los principios de contabilidad generalmente aceptados aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior; asegurando que presentan razonablemente la posición financiera al 31 de Diciembre de 2019 y los resultados de sus operaciones, cambios en la posición financiera y de sus flujos de efectivo y cambios en el patrimonio que además:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad y auxiliares respectivos.
2. No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
3. Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con acumulación y compensación contable de sus transacciones en el ejercicio de 2019 y valuados bajo método de reconocido valor.
4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos

reales y contingentes como también las garantías que hemos dado a terceros.

6. No han habido hechos posteriores al final de período que requieran ajuste o revelación en los estados financieros o en sus notas.
7. No tenemos conocimiento que haya existido comunicaciones provenientes de autoridades o instituciones reguladoras con respecto al incumplimiento o deficiencias en la presentación de informes financieros y tributarios o de violaciones de leyes o reglamentarias cuyo efecto debería considerarse en los estados financieros o como base para registrar pérdidas contingentes.
8. No se han presentado actos o decisiones de los administradores sin registrar o sin aprobación del Consejo Directivo, que por su incidencia deberían considerarse para revelaciones en los estados financieros.
9. No existen reclamos pendientes o multas sobre los cuales nuestros abogados hayan informado la posibilidad de un fallo adverso y que por lo tanto deban ser revelados.

Bogotá, D. C. 20 de marzo de 2020

Cordialmente,



SANTIAGO CABRERA G.  
Representante Legal



NELSON E RODRIGUEZ R.  
Contador  
Matrícula No. 74821-T

## DESTINACION DE EXCEDENTES CONTABLES DEL AÑO 2019

### PROPOSICION

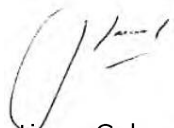
El Director Ejecutivo presenta al Consejo Superior, para su aprobación, la siguiente proposición, sobre la destinación de los excedentes del año 2019 y el compromiso sobre los excedentes que se presenten en el año 2020:

Excedentes del año 2019, según cuenta de resultados	\$ 6,129.903.157
Más:	
Donaciones de Activos y equipos médicos contabilizados en el Patrimonio	\$ 1.030.620.843
<u>Excedentes fiscales del año 2019</u>	<u>\$ 7.160,524.000</u>

### DESTINACION:

Programa social atención de pacientes de escasos recursos	\$ 5.059.233.360
Costo Brigadas	\$ 420.000.000
Inversión en propiedad planta y equipo	\$ 1.681.290.640
<u>TOTAL</u>	<u>\$ 7.160.524.000</u>

El Consejo Directivo ratifica el compromiso de la Administración de la Fundación Cardioinfantil - Instituto de Cardiología de reinvertir en el Programa Social, en la Inversión de Propiedad Planta y Equipo, en Investigación y en Programas de Educación, para el desarrollo de las actividades, de acuerdo con el desarrollo del Objeto Social, los excedentes que se llegare a obtener en futuros ejercicios.



Santiago Cabrera Gonzalez  
Director Ejecutivo